

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.
TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES

Madrid, 1º de Junio.

RECLAMACION DIPLOMATICA

Dicese que nuestro ministro en Washington, señor Dupuy de Lome, ha formulado una enérgica reclamación al gobierno de los Estados Unidos, por haber tolerado las autoridades de aquel país que en una procesion cívica se desplegara la bandera de los filibusteros de Cuba; y se añade que dicho gobierno ha dado con ese motivo á nuestro representante toda suerte de explicaciones satisfactorias.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid 2 de junio.

OPINION DE SAGASTA

Personas de intimidad del señor Sagasta, que en estos dias han tenido ocasión de hablar con él acerca de los asuntos de actualidad, dicen que el jefe del partido liberal sostiene que no es posible formar juicio exacto desde aquí respecto á las medidas más convenientes para poner término á la insurrección de Cuba, añadiendo, sin embargo, que el planteamiento inmediato en la Gran Antilla de las reformas sería oportuno, pues si se viera que dichas reformas no satisfacían las aspiraciones del país podrían ampliarse.

EXTRANJEROS

Nueva York, 2 de junio.

NUEVO JEFE

Dicen de Roma que en el congreso macedónico que allí se está celebrando, ha sido nombrado Gran Maestro de dicha orden Ernesto Nathan.

LAS VICTIMAS DE MOSCOW

Un telegrama de Moscow dice que ha sido imponente el entierro de las víctimas de la pasada catástrofe, habiendo ocurrido durante el acto escenas sumamente patéticas.

En otro telegrama enviado al Standard de Londres se asegura como comprobada la noticia de que el número de muertos llega á 3.000.

LOS CRISTIANOS DE CRETA

Un despacho de Atenas dice que los insurrectos cristianos de Vamco se han retirado á las montañas, donde se han reunido á otros insurrectos del país y proclamado la unión de la isla de Creta al reino de Grecia.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Junio 1º, á las 5 1/2 de la tarde.

Quiza españolas, á \$15.55.
Cervezas, á \$4.80.
Descente papel comercial, 60 djs., de 34 á 5 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 djs., banqueros, á \$4.87.
Idem sobre Paris, 60 djs., banqueros, á 5 francos 18.
Idem sobre Hamburgo, 60 djs., banqueros, á 90.
Bienes registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 120, ex-cupon, firme.
Contratas, n. 10, pol. 96, costo y fieta, á 31.
Regular á buen refino, en plaza, á 31.
Azúcar de miel, en plaza, á 31.
El mercado, firme.
Vendidos: 1,000 sacos de azúcar.
Moles de Cuba, en bocoyes, nominal.
Manteca del Oeste, en tercercolas, á \$10.30 nominal.
Harina patent Minnesota, firme, á \$4.15.
Londres, Junio 1º.
Azúcar de remolacha, á 1114.
Azúcar centrífuga, pol. 96, firme, á 13.
Idem regular refino, de 11/6 á 12.
Censuados, á 102 1/2, ex-interés.
Descente, Banco Inglaterra, 24 por 100.
Cuatro por 100 español, á 68 1/2, ex-interés.
Paris, Junio 1º.
Besta 3 por 100, á 101 francos 55 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Como se forma una escuadra.

No hace mucho que los españoles residentes en México, considerando la importancia que para la Patria tiene el sostenimiento de una marina numerosa, capaz de impedir, á todo trance, la introducción de expediciones filibusteras en Cuba, que vengán á alimentar la insurrección que desgarró la isla, y matando de ese modo las esperanzas de los que se levantaron en armas contra el Gobierno, tuvieron la idea de promover una suscripción, con objeto de regalar á la

Nación de que son dignos hijos, un barco que venga á aumentar el contingente de nuestra marina de guerra. El ejemplo, como no podía menos, fué imitado por los españoles residentes en otras repúblicas del continente americano y afu en la misma España peninsular, y la idea ha fructificado, probando así la energía de carácter y el patriotismo, nunca desmentido, de un pueblo cuyos hijos, así en el seno de la patria como en lejana emigración, consagran sus más nobles aspiraciones al engrandecimiento y á la eterna gloria de la Nación que llena con sus proezas las páginas de la Historia.

Hoy llega á nuestras manos un folleto que abunda en la misma idea y desarrolla un acabado proyecto para que aquella se lleve á cabo de una manera eficaz; proyecto que no queremos ahora examinar en todos sus detalles; pero que creemos realizable desde el momento en que, necesitando para su acabada solución tan solamente la buena voluntad del pueblo español, no necesita ser discutido, sino que puede darse por seguro que habrá de contarse pronto entre los hechos consumados.

Con motivo, pues, de estas generosas y patrióticas iniciativas, creemos pertinente dar á conocer lo que allá por los años de 1861 á 62, durante un viaje á Alemania, tuvimos ocasión de presenciar; y nadie negará que esta vez ha sido tan cumplida la iniciativa de un pueblo animado por purísimo patriotismo, que hoy las consecuencias de esa iniciativa popular se traducen en la existencia de una escuadra poderosa que figura entre las primeras de las grandes naciones europeas; escuadra creada con rapidez asombrosa y compuesta de los barcos acaso más bien acabados y en los cuales se hallan aplicados todos los adelantos de las artes de guerra y navales.

Convenido el pueblo alemán, de que jamás habría de ocupar un lugar prominente entre las potencias europeas, mientras no realizase su unidad política y poseyese una escuadra capaz de competir con la de naciones de primer orden, se dedicó á desenvolver sus energías en ambos sentidos, y si bien dejó á sus hombres políticos el cuidado de resolver el primer problema, comprendió que en manos de las demás clases sociales estaba llevar á buen término el segundo.

Desde entonces, en medio de las fiestas populares, en las reuniones de familia, en bailes, teatros, en todas partes, en fin, interrumpiéndose en un momento dado el curso de la fiesta, y á los acordes de un aire nacional, se adelantaban una ó varias damas de las más distinguidas de la reunión, y con una bandeja ó cestilla en la mano, pedía á la concurrencia un óbolo con que contribuía á la creación de la armada de guerra nacional, *für die deutsche Flotte*. Seguían á esas damas, en su pequeña peregrinación los más entusiastas aplausos, y concluida la recolecta, las monedas de toda suerte que habían caído en aquel depósito sagrado, iban religiosamente á ingresar en las cajas de los Comités constituidos al efecto, de donde luego salían para Berlín, donde eran depositadas en las arcas del departamento de Marina.

Rivalizaban las grandes ciudades de este modo en mandar su contingente, y al poco tiempo, los astilleros alemanes lanzaban al agua los primeros barcos de esa escuadra que es hoy una de las más poderosas del mundo, y que pasea su pabellón en los cinco océanos que rodean el globo; escuadra sin la cual el actual Imperio alemán no hubiera podido realizar su intento de crear colonias para su comercio y para el excedente de su población trabajadora, que iba á desahogarse y á enriquecer á otras tierras extranjeras.

España, que por su posición y por su natural riqueza está llamada á ocupar uno de los primeros puestos entre las naciones colonizadoras, y que por el patriotismo de sus hijos á ninguna otra va en zaga no podría aprovechar la oportunidad que hoy se le presenta, é imitar el ejemplo dado por el Imperio y el pueblo alemán.

Manos, pues, á la obra, y si es posible, comience la Habana y la isla de Cuba entera á implantar el sistema.

SIEMPRE GUBERNAMENTALES

A nuestras repetidas excitaciones, pidiéndole que diese su opinión respecto del Mensaje de la Corona, contesta *La Unión Constitucional* reproduciendo opiniones contrarias á la implantación más ó menos in-

mediata de las reformas; pero se obstina, con evidente desacato, en no decir una sola palabra acerca de las notables y levantadas declaraciones que ha puesto el Gobierno en labios de S. M. la Reina.

Está bien; semejante silencio, demasiado significativo para que necesite comentarios, es por sí solo la más elocuente de las censuras; mas, de todas suertes, permítasenos una pregunta: ¿qué clase de gubernamentales son estos que se colocan en actitud hostil frente á los más altos poderes de la Nación, y que con desdeñosa indiferencia no se dignan apoyar ni comentar las importantísimas declaraciones que, respecto del nuevo régimen que hay que implantar en Cuba, ha hecho S. M. la Reina Regente?

Y lo más curioso es que *La Unión* nos pregunta todavía: ¿Con quién quiere el DIARIO DE LA MARINA emplear la acción política?

Pues con el citado discurso de la Corona y con S. M. la Reina, que ha declarado que para consolidar la paz en Cuba es necesario dotar al país de un régimen que le permita la total intervención en sus peculiares negocios.

“LA UNION” CONTRA LOS SUYOS

El domingo publicó *La Unión Constitucional* un artículo en honor y prez de los alcaldes militares; y, entre otras cosas no menos sugestivas, se dice, ni más ni menos, que “la in moralidad y el escándalo reinan en casi todas las municipalidades.”

Y como en casi todas las municipalidades de la isla ordenan y mandan los constitucionales, resulta... un cargo terrible dirigido á sus correligionarios por el órgano doctrinal.

Nunca hemos dicho tanto nosotros.

OPINIONES

La Correspondencia de España comenta en esta forma los párrafos del discurso de la Corona relativos á Cuba:

Estos párrafos tienen una indiscutible interpretación, y es que el gobierno de su majestad estima que las reformas antillanas son el mayor enemigo posible de la exigua minoría que en la isla de Cuba es y ha sido siempre partidaria de la independencia de Cuba, ó por lo menos de su separación del dominio español.

La inducción inmediata, lógica, es que si las reformas presentadas por el señor Maura casi dos años antes de estallar la rebelión habie-

ran sido inmediatamente votadas, sancionadas y aplicadas, los separatistas habrían sido sorprendidos sin organización suficiente; no se hubieran atrevido á alzarse en armas, y de hacerlo hubieran encontrado al país cubano hostil á todo movimiento capaz de suspender los beneficiosos resultados que de las reformas esperaban, y mucho más hostil á una aventura que les arrojaría á un porvenir desconocido, tanto menos aceptable cuanto más riesgo se presentase el que les brindaba la soberanía española protegiendo el libre desarrollo de la vida propia de la colonia. Entre una evolución por todos apetecida, y una evolución con los peligros de una tiranía inmediata, acaso de una guerra de razas, tal vez de un cambio de nacionalidad antipático á la sangre española de los cubanos, éstos no hubieran vacilado, y Cuba, regida por la nueva legislación, quizás no hubiera necesitado un soldado español, ni de un céntimo del tesoro peninsular para ahogar la criminal empresa del extranjero Gómez, del mulato Maceo y del liso Estrada Palma.

Por lo demás, esta habilidad de los elementos separatistas cubanos para estorbar alzándose en armas la aplicación de leyes liberales que refuerzan la adhesión natural de los hijos de Cuba á la madre patria, no es nueva. También Céspedes en septiembre de 1868 había convenido con sus correligionarios en que la rebelión no estaba madura y que el levantamiento debía aplazarse unos meses. Pero en cuanto llegó á Cuba la noticia de la revolución española en principios de octubre, y se supuso que el nuevo régimen llevaría á la isla principios liberales y descentralizadores, Céspedes, sin esperar el voto de sus compañeros de revolución, se alzó en armas en la Demajagua, calculando con razón que, dado el temperamento español, la existencia de rebeldes en Cuba detendría toda concesión de reformas al resto de la isla.

Dejamos á los lectores el resto del comentario.

ESTADO SANITARIO

En la quincena que acaba de transcurrir la temperatura ha alcanzado hasta 31º centígrado, y las lluvias se han establecido de manera definitiva.

Las viruelas comienzan á invadir en mayor extensión, y seguramente se harán epidémicas, si se atiende al gran número de forasteros que hay en la Habana sin vacunar.

El sarampión continúa constituyendo epidemia en la población infantil.

¡REBAJA DE PRECIOS EN JUNIO!

La pelotería “La Marina” portales de Luz

logrará que todos los habitantes de esta Isla recuerden siempre el

MES de JUNIO de 1896

La más popular, la más grande y más simpática de las peloterías ofrece GRANDES REBAJAS DE PRECIOS.

¡Padres de familia, aprovechad Junio!

POR \$1-50

hallareis 50 modelos diferentes de zapatos de charol, de cabritilla y de piel de Rusia de color última novedad, para señoras.

POR \$ 2-00, \$2-50 Y \$ 3-00.

podéis comprar en LA MARINA las más elegantes, las más bonitas y fuertes polonesas é imperiales de charol, de cabritilla y de color; GRAN VARIEDAD! (Valen un centén)

PARA CABALLEROS.

Zapatos de piel de Rusia de color y de becerro, negros \$ 2-00
Botines Gallegos muy fuertes á 2-50
Botines de varias formas fuertes y cómodos 2-00
Borceguies “Blucher,” piel de Rusia 2-50

Nadie más que “La Marina” da por

\$1.00 polaquitas de legítimo charol y piel de Rusia, con cuña, para niños.

TODO, TODO MAS BARATO QUE NADIE.

MUCHAS NOVEDADES RECIBIDAS ULTIMAMENTE.

LA MARINA

TELÉFONO 929 PORTALES DE LUZ

La fiebre amarilla se acentúa cada vez más y los casos son más numerosos.

La disenteria, que durante el invierno no existía, empieza á notarse, debido á los cambios de temperatura, y sobre todo, al abuso de las bebidas heladas é ingestión de alimentos mal condimentados.

En la población infantil dominan las afecciones intestinales, contribuyendo no poco á ello la mala condición de la leche que se expone en la ciudad por vendedores ambulantes.

M. DELFIN.

CORREO EXTRANJERO.

LA CORONACION DEL CZAR

Moscow 23 de mayo.—El acontecimiento del día ha sido el anuncio solemne, hecho por heraldos de armas, de que la coronación de la coronación se efectuará el martes 26 del corriente. Excepto los emblemas fúnebres al espectáculo presenciado hoy por el pueblo moscovita, es semejante en un todo al que se desarrolló en San Petersburgo cuando los funerales del último Czar Alejandro III.

Un poco antes de las nueve de la mañana, cuatro escuadrones de coraceros, dos de guardas de corps y dos de caballeros guardas, mandados por un general, rodeado de lucido estado mayor, tomaron posesión en el palacio-fortaleza de Kremlin de los departamentos llamados del Senado. A los lados del general había dos secretarios del Senado, dos ayudantes de campo y cuatro maestros de ceremonias en ricos trajes, todos montados en soberbios caballos. Seis heraldos á caballo, rodeados de un número igual de escuderos ocupaban el centro de la plaza donde se efectuaba la coronación.

A las nueve en punto, en el momento de sonar esa hora en el gran reloj de la torre de Ivan, los heraldos tocaron sus clarines, y la multitud, descubierta, escuchó con el más profundo respeto la lectura de la proclamación imperial.

Los escuderos echaron enseguida profusión de ejemplares de aquel documento, magníficamente impreso é ilustrado con las armas imperiales entre la multitud.

Esta se disputaba las copias, que para los rusos creyentes constituyen preciosos recuerdos.

Después la cabalgata de heraldos y dignitarios, seguida de los escuderos salió del Kremlin, yendo á recorrer con el mismo ceremonial los principales barrios de Moscow, y deteniéndose en una plaza de cada uno de ellos para repetir la lectura de la proclamación imperial y repartir ejemplares entre el pueblo.

El anuncio de la coronación será repetido así mañana y pasado mañana. Los embajadores extranjeros han recibido hoy notificación oficial de la fecha de la coronación.

LA CONSAGRACION DEL ESTANBANTE.

Moscow 24 de mayo.—Esta tarde se celebró en la sala de armas del Kremlin la ceremonia de la consagración del estandarte imperial.

En uno de los extremos del salón se elevaba un altar sobre el cual se hallaba un vaso de oro lleno de agua consagrada. En el centro del altar había una cruz, y á cada lado de esta ciertos encendidos.

El estandarte, sujeto á un asta, se hallaba en manos de un oficial de pie á la izquierda del altar.

Los obispos y clero de la catedral del Kremlin, revestidos de casullas de paño de oro estaban enfrente del altar, mientras que á la derecha de este se encontraba el coro imperial de San Peterburgo, vestidos sus miembros de negro con manto escarlata.

Detrás de los sacerdotes se hallaba el Czar con todos los príncipes de la casa imperial que están actualmente en Moscow.

Después de algunas oraciones acompañadas por el coro, el estandarte fué rociado con el agua consagrada por el metropolitano de Moscow.

Al fin de la ceremonia, mientras cantaba el coro, todos los miembros de la familia imperial pasaron por delante del altar y besaron la cruz y las manos del sacerdote que la sostenía.

Enseguida el estandarte fué llevado á otro departamento donde será custodiado hasta el día de la coronación.

Cuando terminó el acto, el Czar y la Czarina, regresaron al palacio Alejandro, escoltados por un escuadrón de coraceros. En todo el trayecto los emperadores han sido aclamados por el pueblo.

Para hoy estaba anunciada una gran revista militar, pero ha habido necesidad de suspenderla á causa de la lluvia.

EN PARIS

Paris 24 de mayo.—En el teatro nacional de la Opera se efectuó esta noche una fiesta rusa en honor de la coronación del Czar. La sala estaba llena y reinó gran entusiasmo. Por la tarde muchas casas particulares de París tuvieron colgaduras y banderas con los colores rusos y franceses entrelazados.

El ministro de la guerra, general Billón, ha dispuesto que el día de la coronación del Czar sea festivo para las tropas francesas y se reparta á estas un rancho extraordinario.

Vestido, Casulla y Misa.

El duque de Madrid ha dirigido una carta al ilustrado director de *El Correo Español*, el elocente orador carlista señor Vázquez de Mella, concebida en los siguientes términos:

“Mi querido Mella: El conde de Casola te entregará una casulla, hecha con tela del vestido de boda de María Berta, y que lleva bordada una copia exacta de la imagen de Santiago, que está en el centro de la bandera del batallón de mis Guías.

Dicha casulla es para la basílica de Compostela. Mi mujer, que tanto ama ya á España, la ofrece á nuestro glorioso patrio.

Envíala en su nombre y el mío, tú, unido por tantos vínculos á aquel hermoso pedazo de la patria española.

Al designarte para este cargo, no olvidó tampoco que una vez hablaste del día en que pueda ir yo, en persona, á linearme de rodillas ante la tumba del Apóstol, como lo hice el año pasado en el lugar santificado por su martirio, y á colgar mi espada en su santuario.

Casola te dirá igualmente la gratitud y el entusiasmo con que sigo tus brillantes campañas oratorias y los vivos deseos que tenemos María Berta y yo de concertarte.

Dios te guarde y continúe dispensándote con prodiga mano sus luces y su gracia, como de todo corazón lo desea tu afectísimo Carlos.”

Con efecto; el señor Vázquez de Mella cumplió de un modo religioso el encargo del Pretendiente, y ayer, segundo aniversario de la boda de don Carlos, se celebró en la cripta de la basílica de Compostela una misa, que dijo el señor canónigo arcipreste de la catedral, vistiendo la casulla ofrecida al apóstol por doña María Berta.

DE ACTUALIDAD

50 por 100 más barato que nadie.

Teñir y planchar un flus \$ 2.00. | Lavar y planchar un flus \$ 1.25.

Se garantiza la perfección en todos los trabajos, ya sean en prendas de Sra. ó Caballero, las cuales son llevadas á cabo por medio de aparato de vapor y personas competentes.

Tintorería PALAIS ROYAL 13 Egido 13

1278 81-37

Muy buenas tardes, amable lectora.

¿No ha visto Vd. los encajes de la popular sedería LA MODA?

Pues no compre encajes sin ver antes tan espléndido surtido. LA MODA es especial para toda clase de encajes; por eso tiene tan bonita colección y precios tan reducidos.

Si desea encajes finos de hilo, propios para camisas, LA MODA los vende á 3 y 5 centavos vara.

Si lo quiere para bata ó vestido de 3, 4, 5 y 6 dedos de ancho, solo le cuestan 7, 8, 10 y 12 centavos vara.

En encajes de fantasía hay una riquísima colección cuyos precios son de 5, 7, 10, 15, 20, 30 y 40 centavos, son blancos, crudos y crema.

Solo LA MODA puede dar punto espino ó pisa costura, piezas con 10 varas, á 10 centavos.

Encajes valencien de cuatro y seis dedos de ancho, á 30 y 50 centavos pieza.

PARA ENCAJES “LA MODA”

Neptuno 68 LA MODA 68 Neptuno

C 592 81-37 85-1

EL PROCESO DEL "HORSA"

El Tribunal Supremo Federal confirma el fallo y sentencia contra el capitán Wiborg

DEFINICION DE UNA EXPEDICION MILITAR

Un precedente importantísimo

Como habia motivos para esperar... el Tribunal Supremo Federal ha confirmado el fallo y sentencia del tribunal de Filadelfia contra el capitán Wiborg, del vapor "Horsa", convicto de llevar a Cuba una expedición filibustera.

La decisión del Tribunal por lo que al capitán Wiborg se refiere, hará época en los anales de la jurisprudencia norteamericana, a la vez que dejará sentada la pauta y norma a que han de ajustarse en el futuro los tribunales y autoridades ejecutivas federales para decidir qué es lo que constituye una expedición militar, cesando de una vez la anarquía que sobre esto venia reinando.

Era, en verdad, cosa peregrina ver los antagonicos criterios en que se inspiraban a este respecto los intérpretes de la ley en los Estados Unidos. Así, mientras el Tribunal federal de Filadelfia fallaba que para constituir una expedición militar, bastaba la conjunción de hombres y armas a bordo de un buque y el intento hostil de los expedicionarios; el Tribunal de Nueva York, juzgando a los filibusteros de la "Bermuda", decidía que eran necesarios ciertos requisitos de organización y uniformidad que jamás han llenado las expediciones filibusteras, dejando con ello abierto un anchísimo portón para que por el pudieran colarse y proceder con impunidad cuantos quisiesen ir a Cuba en son de guerra contra la autoridad legítima de España.

Este último criterio no podía prevalecer: era una irrisión y una farsa judicial, a la vez que un subterfugio indigno de la seriedad con que las naciones deben interpretar sus deberes internacionales. Por el eso el Gobierno federal, por medio de su Departamento de Justicia, acudió a sostener con tanto tesón el fallo del tribunal filadelfiano, teniendo la satisfacción de obtener el señalado triunfo que hoy registramos.

Quiere éste decir que, en concepto del más alto tribunal de los Estados Unidos, han sido verdaderas expediciones militares y por ende una transgresión de las leyes de neutralidad, cuantas, con hombres aquí combinados y armas, han salido de los Estados Unidos para Cuba, es decir, todas las expediciones, y quiere decir también, que las autoridades del Ejecutivo, fundadas en este fallo, podrán en lo sucesivo proceder con más rigor y sobre seguro para evitar que se repitan las expediciones, con lo cual éstas, ya que no sean en absoluto imposibles, se dificultarán sobre manera.

Así lo entiende el corresponsal en Nueva York del Times de Londres, quien según un despacho de aquella

ciudad, ha comunicado a su periódico lo siguiente:

"La decisión permitirá al gobierno proceder con más rigor contra los filibusteros, haciendo desaparecer ciertas dificultades técnicas que hasta ahora han entorpecido su acción. El fallo, que es final y sin apelación, ensancha las facultades del Ejecutivo, y facilitará los apresamientos de filibusteros, dificultando más las evasiones de la ley análogas a los casos del "Bermuda", el "Lawada" y otras expediciones recientes."

He aquí ahora, en resumen, las conclusiones del Tribunal en este importantísimo litigio:

No puede dudarse que los preparativos expedicionarios denunciados en el caso presente, encajan dentro del sentido del estatuto que prohíbe el proveer o preparar medios de transporte para una expedición militar. Ni tampoco puede abrigarse la más ligera duda de que el despacho desde estos puertos de una expedición hostil, entra perfectamente en la prescripción que prohíbe las expediciones "llevaras desde aquí." Los oficiales del "Horsa" estaban sin duda comprometidos en el hecho de proporcionar medios de transporte para la expedición.

Pero el punto primero y principal a dilucidar, es este: "¿Qué es lo que constituye una expedición ó empresa militar según los estatutos?" Es este —arguye el Tribunal Supremo— un punto de ley municipal, que debe ser interpretado con el mismo criterio con que se interpretan y aplican las demás leyes del país. En sus instrucciones al Jurado, en el caso de que se trata, el Tribunal de primera instancia declaró lo siguiente:

"Basta para los fines del caso presente el manifestar que toda combinación de hombres organizados para ir a Cuba a hacer la guerra a su Gobierno y provistos de armas y municiones, constituye una expedición militar. No es necesario que estos hombres se hayan ejercitado, vistan uniforme, estén preparados para el servicio militar, ni que se hayan organizado según la táctica de los cuerpos que se denominan respectivamente infantería, caballería ó artillería. Basta que se hayan combinado y organizado aquí para ir a hacer la guerra a un gobierno extranjero y se hayan provisto de los medios de hacerlo. El que haya de ser ó no necesario que estos medios sean tales ó cuales armamentos, no es cuestión que haya de dilucidarse en el caso presente. Tampoco importa saber si intentan hacer la guerra como cuerpo independiente ó en conexión con otros. Pero cuando individuos particulares, sin combinación ni organización, se enganchen como tales individuos en un ejército extranjero, entonces no constituyen expedición militar, y no es importante el hecho de que el buque que los conduzca lleve armas."

Estas opiniones,—dijo el justicia mayor, señor Fuller, eran correctas en cuanto se referían a la evidencia presentada a aquel Tribunal. Un cuerpo ó combinación de hombres se embarcó en un remolcador cargado de armas, que los condujo treinta ó cuarenta millas mar adentro, y allí, encontrando en virtud de acuerdo previo un vapor, se trasladaron a él con armas, que distribuyeron entre sí; hicieron algún ejercicio; tenían al parecer sus oficiales y más tarde, según estaba preconcertado, hicieron un desembarco armado en la costa de Cuba. Los hombres, armas y municiones fueron juntos; las armas y municiones estaban a la disposición de los hombres; los elementos de la expedición no sólo permitían la combinación en un total organizado, sino que estaban ya combinados ó en vías

de combinación; había por ende, una acción concertada; tenían su práctico especial para un destino común y desembarcaron ellos y sus municiones de guerra al mismo tiempo y por sus propios esfuerzos. A juzgar por las pruebas presentadas, el jurado procedió en razón al hallar que ésta era una expedición ó empresa militar según la definición que el juez en sus instrucciones. El tribunal confirma en tal virtud la sentencia del capitán Wiborg.

Por lo que se refiere al primero y segundo oficiales del "Horsa", el justicia mayor declaró que su caso era diferente al del capitán Wiborg, bajo cuyas órdenes estaban, y no hay pruebas suficientes de que tuvieron conocimiento del carácter de la expedición cuando el buque zarpó de Filadelfia. En tal virtud se ordena se les someta a un nuevo proceso.

El Tribunal pasó revista a la historia de las leyes de neutralidad, que arrancan de la recomendación hecha por el Presidente Washington en su mensaje anual de 1793, en el cual este hombre insigne pidió "remedios pronto y decisivos" para que no se iniciasen en territorio de los Estados Unidos expediciones militares contra una nación amiga.

En justicia Harlan, en su voto particular, disiente del parecer de sus colegas en cuanto se relaciona con la confirmación de la sentencia del capitán Wiborg, aduciendo los siguientes motivos:

1.º Que la expedición del "Horsa" no era una expedición militar. 2.º Que al embarcarse los expedicionarios en el "Horsa", este vapor se hallaba fuera de la legua marítima de la costa americana, y por lo tanto fuera de la jurisdicción de los Estados Unidos. 3.º Que no se ha podido demostrar que el capitán tuviese conocimiento de los planes y destinos de los expedicionarios, hasta que éstos se embarcaron ya fuera de la jurisdicción de los Estados Unidos.

El Secretario de Justicia Mr. Harmon se ha manifestado muy complacido con este triunfo del ministerio público, que confirma y robustece la acción del Gobierno, y le permitirá en lo sucesivo proceder con vigor y en firme contra los filibusteros.

(Las Noticias, Nueva York, 25 de mayo.)

NOTICIAS DE LA INSURRECCION.

De nuestros corresponsales especiales. (POR CORREO)

De Pinar del Río

San Juan y Martínez, Mayo 28

Ya tenemos en San Juan y Martínez, alrededor de cuyos focos se van incorporando, las muchas familias que por aquellos conformos andaban errantes. Aquí y en San Luis, donde tantas personas se habían refugiado, se va haciendo imposible la vida, por las amenazas de la miseria y los peligros de las enfermedades.

San Juan necesita del apoyo público, siendo su prosperidad cosa muy importante para la ciudad de la Habana, donde tantos millones de familias viven de la industria del tabaco, pues sabido es que el término municipal de San Juan es el que produce el mejor tabaco del mundo y en cantidad suficiente para el consumo de las fábricas habaneras.

A excepción de unos pocos privilegiados, los habitantes de San Juan carecen de los recursos más indispensables para la vida. No podrían las fábricas de tabacos, en primer término, y todo el comercio de la Habana promover suscripciones en beneficio de aquellos desgraciados, así como influir con los poderes públicos para llevar a cabo una obra de reconstrucción!

Allí se necesita, por otra parte, fortificar el surtidor de Punta de Cartas, por donde puede San Juan salirse de Vivares y ponerse en fácil comunicación con la Habana, por Batabanó. Urge construir, además, uno ó dos edificios para casa consistorial, para dependencias como central de la Guardia Civil, para escuelas de niños y niñas, para oficinas de correos y telegrafos, precisa asimismo reparar la iglesia. Impónese también la condonación de las contribuciones pendientes de pago y exención de las nuevas, por algún tiempo.

Otra cosa sería de oportunidad, ahora que se ocupan en la Península del ferrocarril central; a saber, continuar la línea del Oeste hasta los Arroyos de Mantua, ó cuando menos hasta San Juan.

El Corresponsal.

TUNAS DE ZAZA

Mayo 28

El general Luque

En el vapor "Argonauta", que entró en este puerto el lunes en la noche, tuvimos el gusto de saludar al Excelentísimo Sr. general don Agustín Luque que ha sido nombrado jefe de la División de Sancti-Spiritus y de la Trocha del Júcaro a Morón; le acompañan su ayudante el joven capitán de caballería don Dámaso Berenguer y el señor Carrasco. Sancti-Spiritus está de plácemes.

El general Bazán

Este general partió el miércoles por la mañana en el veloz cañonero "Linea", acompañado de sus ayudantes, el comandante don Francisco Pierrat y el capitán de artillería don Joaquín Mariné, los cuales van a operar a la Trocha del Júcaro a Morón, a donde ha sido destinado el general Bazán.

Los cañoneros "Satélite" y "Linea". El comandante del cañonero "Satélite", señor Cervantes, ha hecho reconocimientos por el río Manatí, salvando la goleta "Kosarito".

El comandante del cañonero "Linea", por Vilela, de regreso del Júcaro, pasó por Palo Alto, por haber visto gente, haciendo reconocimiento y encontrando rastro de cuatro á cinco individuos.

El señor Siminián

Mañana parte para Sancti-Spiritus el comandante militar de este pueblo señor Siminián, que ha sido llamado por el Excelentísimo señor General Luque para asuntos del servicio.

El Corresponsal.

DE MATANZAS

Mayo 29.

Mañana será pasado por las armas un incendiario llamado Rodríguez Exposito.

Procedente de la partida de Miquelín se han presentado ayer al señor comandante militar de Cárdenas, los insurrectos Félix Hernández y Cándido González, los cuales quedaron en libertad.

En Sabanailla fué hecho prisionero por la segunda guerrilla local el incendiario Celedonio Cruz, y al conducido al tren que se dirige á esta ciudad pretendió fugarse, por lo cual la escolta le hizo fuego, quedando muerto.

En la mañana del 27 y por la Guerrilla local de Colon, fué muerto en terrenos del demolido ingenio "Flor de Cuba", el insurrecto José de la Luz Martínez, que conducido á dicha villa fué identificado, dándosele sepultura en el Cementerio general.

Al tren de carga de que ayer dimos cuenta que habia desarrrollado en Tosca, le tiraron una bomba de dinamita en la curva que hay antes de llegar al paradero, volando la miguila y uno de los alijos, desarrrollando el carro blindado de la escolta y causando gran destrozo en la vía, pero sin causar otra desgracia personal; una simple contusión en una rodilla al maquinista, regresando á Jovellanos los carros que no tuvieron desperfectos.

El encargado del ingenio "Lima" participó al Comandante de armas de Cárdenas, que en uno de los postes de la línea telegráfica se encontraba un individuo blanco colgado.

Según informes adquiridos, se dice que es vecino de dicho barrio D. Gonzalo Vallarcal.

En la mañana del 25, á las ocho, D. Manuel Martínez, de 60 años, salió como á un kilómetro de Canas á cortar forraje, el cual fué agredido por dos insurrectos de color los que le causaron varias heridas una muy grave.

Ayer dimos cuenta de haber sido votado por los insurrectos, entre los kilómetros 130 y 131, sitios entre las estaciones de Tosca y Madan, un tren mixto de la Empresa de los ferrocarriles unidos, que arrastraba la locomotora número 40, dirigida por el maquinista don Ramón Encón y llevando de conductor á don Rafael Sosa, tren que habia salido de Jovellanos á las cinco de la tarde, con rumbo á esta ciudad y la Habana.

Hoy podemos dar sobre dicho hecho, los siguientes verídicos detalles:

El tren, que llevaba 35 carros, entre ellos uno blindado con 16 soldados del batallón de Weyler, á la cabeza, y uno de tercera clase á la cola, en que iban el comandante del batallón de Antequera don Guillermo Quiros, Comandante militar de Jovellanos, que se dirigió á Limonar para asistir al entierro del comandante Gonzalez Rando, el secretario del mismo, teniente don Lucas Carrazo, el conductor de carros Sr. Cardonell y 8 soldados de Antequera, dos de ellos enfermos, que venían á esta ciudad, iba precedido por una máquina exploradora á 500 metros.

Esta pasó sin novedad alguna; pero, al llegar el tren frente al kilómetro 131, se produjo la explosión con un estrépito terrible, volandose completamente la locomotora, debajo de la cual estalló la bomba, el alijo, el carro blindado y tres fragatas más. Al caer la máquina y los carros, salieron de un cañonero unos 60 insurrectos, dirigiéndose por la izquierda á la cola del tren,

ligeramente sus labios, y esperó al joven, que habia levantado la cabeza, la habia visto y apresuraba el paso.

Evoynmo estrechó cariñosamente las manos de Antonia, y después, aunque tenía el firme propósito de dirigirse frases de consuelo, no acertó á principiar, de suerte que entre ambos jóvenes solamente se cruzaron algunas palabras insustanciales de cumplimiento y tal cual ligera consideración acerca del tiempo.

De pronto Antonia, dirigiéndose bruscamente á Ormancey, le dijo: —Evoynmo, en algunas ocasiones la obrado usted como si tuviese enamorado de mí... ¿Lo está usted todavía? —Esechando la voz vibrante que formulaba esta pregunta, Evoynmo se estremeció y se ruborizó después.

—Querida mía, creo que no me ofenderá usted hasta el punto de dudar un solo instante de mi afecto y de mi adhesión á usted.

—Pero ¿me ama usted—insistió Antonia sin mirarle,—me ama usted, no sólo como amigo, sino como enamorado?

—Mi corazón no ha sufrido cambio.

—Evoynmo, ¿desca usted casarse conmigo?

Al hacer esta pregunta Antonia, estaba pálida y fria como el mármol, y el sonido de su propia voz la espantaba.

—Yo?—preguntó Evoynmo, y habia en aquella pregunta, dirigida en tono

donde fueron recibidos con descargas cerradas de Mausser por los soldados de Antequera á la voz del comandante Quiros, que no perdió un instante su serenidad, organizando la defensa, mientras salían los soldados de Weyler del carro blindado, haciendo fuego á su vez contra los rebeldes, que se retiraban ya precipitadamente sorprendidos por las descargas de los escasos soldados del comandante Quiros, y desapareciendo entre los cañaverales.

A los pocos momentos, llegó al sitio del suceso con 20 hombres, el teniente jefe del destacamento de Tosca, que habia oído el ruido de la explosión.

El comandante Quiros, con la exploradora y dos planchas que fué ésta á buscar á Coliseo, se dirigió á este punto, dando aviso al general Prats, en Jovellanos, de lo ocurrido, por lo que de dicha villa salió enseguida un tren con 90 hombres para el lugar del suceso.

La bomba, colocada en la vía, estaba sujeta por un alambre de unos 200 metros, que salía de un cañaveral cercano, desde donde hicieron los rebeldes explotar aquella. Dicho alambre fué recogido por el comandante Quiros, quien lo envió á Jovellanos al general Prats.

Por un verdadero milagro no ha habido que lamentar la más leve desgracia personal, limitándose los daños causados por la tremenda explosión, á la destrucción de la locomotora y el alijo y los desperfectos sufridos por el carro blindado y tres fragatas.

Es digno de los mayores elogios la conducta del comandante Quiros, el teniente Carrazo y los soldados de Antequera, que evitaron que los rebeldes se aproximaran al tren, desconcertándolos con sus descargas y poniéndolos en fuga, así como los movilizados de Weyler, que á pesar de la caída dentro del carro, salieron en el acto para batirse valientemente.

Al sitio del hecho fueron de esta ciudad y la Habana, dos trenes de auxilio, que se ocupan de levantar la locomotora volada y dejar expedita la vía.

De La Esperanza.

Mayo 30.

Seguen los tiros.

Cuau vez que la guerrilla sale á forragear (y esto sucede dos veces al día) tiene fuego con los insurrectos, siendo necesario que salgan fuerzas en su auxilio, distinguiéndose en este servicio el teniente de San Marcial don Ricardo Moreno, quien, apenas siente el primer disparo sale con su fuerza, pero el enemigo tan pronto como ve aparecer un infante sale huyendo, escurrido en días pasados á recibir las descargas de Mausser que con tan buen acierto les fueron dirigidas por el señor Moreno y fuerza á sus órdenes.

Ayer de mañana, cuando la guerrilla salió al forrage, se veían á muchos individuos que desde lo alto de sus casas esperaban que comenzaran los tiros y, efectivamente, á los pocos momentos ya se sentían los disparos y sin que nadie pudiera darse cuenta de lo que se tenía dispuesto, se vieron aparecer en el campo á los soldados de San Marcial, que con el infatigable teniente Moreno estaban preparados de antemano para auxiliar á la guerrilla, y lo hicieron con tanta prontitud que bien puede decirse que el enemigo no esperando que llegara tan pronto aquel refuerzo, fué sorprendido por la primera descarga y no esperó más que echar á correr.

Se les hizo un muerto, visto caer, y confirmado después por algunos vecinos.

El fuego de ayer fué con las partidas de José Noa y Ramón Millán, que reúnen unos cien individuos y que vistas las bajas que casi á diario se les vienen haciendo parece que se han

propuesto, mañana y tarde, emprenderla á tiros con los guerrilleros.

La representación de "Las Navas."

Procedente de Sagua llegó ayer la representación del batallón cazadores de "Las Navas," núm. 10, cuyas oficinas quedan instaladas en este pueblo.

Como jefe representante viene el comandante del mismo cuerpo, señor Pérez Blanco, ventajosamente conocido por estas inmediaciones.

Honroso acuerdo.

En sesión celebrada hoy por el ayuntamiento se acordó por unanimidad hacer constar el sentimiento con que nuestra corporación municipal ha visto el relevo del capitán y teniente de San Marcial, don Diodoro Mateo y don Ricardo Moreno, llegados á este pueblo en los azarosos días que siguieron á la entrada de los insurrectos, y que con su exquisito tacto y previsoras medidas han sabido captarse las simpatías de toda esta localidad, levantando el espíritu público, tan decaído por consecuencia de la invasión enemiga, y consiguiendo con esto que algunas familias emigradas volvieron á sus hogares.

Incendio.

Anoche quemaron los rebeldes una casa de tabaco de don Eligio Garcia.

El Corresponsal.

DE SANTO DOMINGO.

Mayo 30.

La fiebre amarilla.

Anoche fué víctima de la fiebre amarilla, según certificación facultativa, el sargento Montoro, de la segunda compañía de Luzón.

Por la tarde y en elegante sarcófago, cargado por sus compañeros, y acompañado por toda la oficialidad y toda la fuerza franca de servicio, y muchos particulares, lo llevaron al cementerio para darle sagrada sepultura. Despidió el duelo el señor comandante militar don Luis David.

Presetados.

En Manacas fueron presentados, y remitidos al comandante militar de Santo Domingo, los vecinos don N. Suri, que hace pocos días fué llevado por los insurrectos del corte de caña del ingenio "Gratitud," y joven de diez y ocho años; y José Santiago, que hacia pocos días se marchó con los insurrectos. Después de hacerles varias preguntas, quedaron en libertad.

De Sagua.

Según noticias de Sagua, á una de las guerrillas que operan por aquella zona, le cupo la suerte de matar al Pello, cabeceilla, y cinco más de la partida.

Cambios.

La compañía de las Navas, que hace tiempo venia prestando los servicios en el tren de vigilancia de Sagua, Cruces y Cienfuegos, la trasladaron á prestar igual servicio de Santa Clara á Cruces y viceversa.

Una de las compañías del batallón de Extremadura, que tan buenos servicios presta por la zona de Sagua la Grande, se hizo cargo del tren de vigilancia, para hacer el servicio de Sagua á Cruces y Cienfuegos.

Tabaco.

Los campesinos, aprovechando la humedad del tabaco, lo mandan al pueblo en carretas ó caballerías. Muchos lo venden á 9 y 10 pesos quintal, por no tener donde depositarlo.

PARAGUAS LOS MEJORES DEL MUNDO PARAGUAS DE SEDA A \$ 2.20 PLATA ABANICOS NINON A 40, 50 Y 70 Cts. LA COMPLACIENTE LA ESPECIAL

FOLLETIN 15 UNA ONDINA NOVELA POR ANDRE THEURIET (Esta novela, publicada por el Comite Editorial de Madrid, se halla de venta en la libreria "La Moderna Poesia," Obispo 135) "Señorita: La última conversación que tuvimos me ha convencido de que mi presencia era molesta para usted, y que deseaba usted recobrar su libertad. No he querido ser importuno más tiempo, y me alejo. Ya es usted libre. Escribo al señor de Lisle devolviéndole su palabra y recogiendo la mía. Para mí solamente solicito silencio y olvido. SANTIAGO DUHOIX. He aquí todo lo que contestaba á la apasionada carta en que Antonia se habia arrojado cariñosa y humildemente á sus pies. Santiago habia partido. Sin duda se habria vuelto á L... con su familia, al lado de la doncella con quien querian casarle. Antonia se irritó al recibir aquel inesperado cuanto terrible golpe. Fué al encuentro del señor de Lisle, que fumaba tranquilamente en la cocina; colocó delante de él y abierta la carta de Santiago, y tornó á su habitación sin decir una palabra. Hubiérase dicho que se verificaba una revolución en el espíritu de

aquella niña. Todos los propósitos de mansedumbre, de arrepentimiento y de humildad habian sido aventados por el soplo de la ira.

La ondina fantástica y violenta reaparecía nuevamente con su orgullo, sus rebeldías y sus tempestades. Dirigióse rápida al cofrecillo donde guardaba las cartas de Santiago y todos los dulces recuerdos de aquel amor; los ramos cogidos en el bosque; el lazo azul que aprisionaba su cabellera; aquel día en que recibió el primer beso; el libro en que habian leído juntos en el jardín... la joven arrojó todo aquello á la chimenea y le puso fuego; después estuvo contemplando, con sonrisas amargas, como se convertían en pavesas aquellas queridas memorias de amores pasados. Cuando una borrasca agita hasta el fondo las aguas de un estanque, suele verse la arena y el cieno del fondo, elevados bruscamente, que envían á la superficie restos de plantas muertas y de insectos extraños que parecían relegados á perpetuidad á las profundidades de las aguas. De la propia manera, la tempestad desencadenada en el corazón de Antonia habia despertado los sentimientos que duermen en el fondo de toda naturaleza humana. Las violencias de la sangre paterna, transmitidas por herencia y mal corregidas por una educación incompleta; los instintos crueles del niño mimado y voluntarioso, los gérmenes de maldad que fermentan en el alma más generosa, como en la flor más

hermosa del veneno, todos esos elementos de rebelión recibieron violenta succión por aquella tormenta, y en sus olas turbadas habianse sumergido las mejores condiciones de Antonia. Su exquisita sensibilidad, su talento, sus elevadas aspiraciones, todo habia sido arrastrado por el torbellino; solamente un sentimiento sobrenadaba en su ánimo: la cólera; un deseo único, la venganza. Quería Antonia vengarse en nombre de su ternura despreciada, de su humillado orgullo, de su amor pisoteado. Deseaba que Santiago pagase muy caras sus horas de angustia, sus noches de lágrimas y sus semanas de esperar y sufrir. Necesitaba represalias crueles, sangrientas. Anhelaba vengarse á toda costa y á cualquier precio, aunque aquella venganza destruyese su corazón mismo. Invovió como una esclava en medio de su habitación, buscaba Antonia refugios de crueldad para torturar mejor al que tan sin compasión acababa de herirle. Devambase la cabeza para descubrir cuál sería el castigo más terrible, el medio más rápido, para aplicarle, el instrumento para dar el golpe. Pensando en esto, bajó Antonia á la sala, y desde allí alcanzó á ver á Evoynmo, que entraba en el patio andando con gran calma.

Cuando Antonia vió á Ormancey, detúvose un instante; brilló en sus ojos una llama viva y efímera como un relámpago; una sonrisa irónica plegó

Militares y Paisanos PAÑUELOS GRANDES DE SEDA 80 centímetros en cuadro, blancos y de colores, adamascados y lisos, novedad en dibujos y obras. Este pañuelo es de gran utilidad en campaña, para el cuello. A 80 CTS. PLATA. BAZAR INGLÉS AGUIAR 96, ENTRE OBISPO Y OBRAPUÉ.

especial, de alegría, un poco; de sorpresa y de miedo, bastante.

—Si—repitió Antonia,—si. ¿Me quiere usted por mujer suya?

—Bendito sea Dios!—murmuró Evoynmo con el semblante muy confuso y muy abiertos los ojos.—¿Ha pensado usted en mí alguna vez ve vislumbrado esa felicidad en mis sueños; pero no esperaba que se realizara nunca. ¡Ah! perdóneme usted... Estoy aun deslumbrado... Pero, amiga mía, usted no sabe qué marido más triste escoge; estoy lleno de defectos.

—Antonia, sonriéndose con amargura, le preguntó: —¿Y yo? ¿Cree usted, por ventura, que soy un ángel?

—Creo que es usted una hada. En fin—dijo Evoynmo con el tono de un hombre que se lanza, á ojos cerrados, en algo desconocido;—si usted cree que puedo hacerla dichosa, deme usted su mano: usted será mi mujer y yo seré su esclavo. Gracias, querida... querida Antonia.

Y al decir esto intentó besar los dedos helados de la joven; pero ésta retiró bruscamente la mano, y siguió diciendo con voz ahogada: —Bien; ahora vaya usted á ver á mi padre y dele usted noticia de lo que hemos resuelto. Arréguele usted de manera que todo concluya muy pronto, cuanto antes. Estamos á 1.º de octubre, quiero que estemos casados antes de fin de mes.

Evoynmo obedeció, y aturrido toda

vía, corrió en busca del señor de Lisle, que le recibió con los brazos abiertos repitiéndole que Evoynmo era el yerno con quien el padre de Antonia habia soñado siempre.

Convínose, pues, en que sin demora comenzarían los preparativos.

Evoynmo, no bien repuesto aun de su sorpresa, regresó á su granja de Val Clavin muy contento, muy satisfecho; pero preguntándose á sí mismo:—Pero, señor, ¿por qué no estoy más alegre? ¿En qué consiste que sienta yo, dentro de mí mismo, algo que se parece á turbación y á espanto?... y después de una pausa, replicaba: —En resumidas cuentas, ¿soy digno de lástima por tomar una mujer muy linda, á quien gusto y que honrará mi casa? Vamos, amigo Evoynmo, deja ese aire de estúpido y alza la cabeza... Eres un bribón afortunado.

El señor de Lisle, por su parte, al regresar á casa muy gozoso, habia cogido por el tallo á su hija, y dándole dos ó tres besos muy apretados, le habia dicho, dando graves entonaciones á su voz de bajo profundo: —¿Conque hemos cambiado de novio, señorita. Te felicito con toda mi alma. No has perdido nada en el cambio, Ormancey vale mucho más que esa especie de hurón. Era Santiago un caballero de la triste figura que siempre me habia desagradoado.—Enseguida se puso á disponer, con apresuramiento, lo necesario para la boda.

(Se continuará.)

Tiroteo en San Juan

Me dice un campesino que el fuerte de San Juan, por la noche tuvo mucho fuego, por descargas y granado, ignorando los resultados. La 6ª compañía de Luzón, que salió anoche de servicio con aquel rumbo, tuvo fuego con el enemigo.

Cruce de una partida

Me dice un pacífico que una partida cruzó la vía férrea próximo al ingenio Esperanza, en dirección al Bermejil.

El Corresponsal.

DE ALQUIZAR

Mayo 30 de 1896.

Operaciones

En el día de ayer salió la columna de Luchana, al mando del Teniente Coronel de Sumanacas, Sr. Rogel. La fuerza recorrió las líneas Flor de Cuba, Palido, Moración y Guanamar, dirigiéndose después al cafetal Europa. En este lugar, los exploradores hicieron cinco disparos, uno de los cuales hirió de gravedad a un individuo que trató de ocultarse en las mañigas y que resultó ser vecino de esa línea, al cual se le dispensaron los mayores cuidados. La columna siguió por Arca de Noé e Ingenio Luz a San Julián, donde almorzó, tomando después el camino de Pinos con dirección a Coñas acompañado en este lugar hasta las tres de la mañana de este día que emprendió marcha con rumbo a esta llegando a las diez de la mañana.

Notase gran movimiento en los Jefes que a cada instante reciben telegramas, que contestan, hecho que puede tener alguna relación con la versión que corre de que el Inglesito y Messó merodean por estos contornos. En este momento, dos de la tarde, sale la columna con dirección a Güira de Melena; estará pendiente para dar detalles en su oportunidad.

Algo que me atañe

No cerraré esta correspondencia sin atender también a cierto particular que me preocupa.

Adviértase a menudo que comparas mis noticias con las que suministra La A, residente en Güira de Melena, es decir, las más reducidas, raquíticas, ó como se las quiera llamar, pero no hay tal.

Si las correspondencias que La A envía a dicho periódico se despojaron de tantos adjetivos que, para designar las graduaciones y nombres de los señores jefes del ejército se usan; si en ellas prescindiera mi digno compañero de exageraciones que, como la de—las liebres espantadas que corren por las costas—la configuración universal etc.—al referir la quema de un pequeño bohío, y otras de no menos calibre, con que amenaza sus escritos, es seguro que ese periódico hubiese prescindido por escasez de material de la tercera hoja con que nos aburre al público.

Mis noticias son secas, escuetas y no se apartan de la realidad. Limito casi siempre a reseñar los acontecimientos de importancia, sin exageraciones de ninguna clase.

Respecto a la calidad de los servicios que a diario prestan los señores jefes del ejército poco digo generalmente, a no tratarse de un hecho de armas de aquellos que por su importancia producen sensación. Si esos servicios valen, valen también los que se prestan por los soldados todos que operan en la Isla, y si merecen recompensa no ha de influir por cierto en el ánimo del Gobierno cuanto se diga una, cien y mil veces, para que la dé; él los reconoce y sabe premiarlos en su oportunidad. ¿De qué se trata, pues? Acaso de estimular al jefe ó al soldado para obtener esfuerzos superiores?—Ah, no!—El soldado español obra en virtud de impulsos naturales, sin necesidad de estímulos ajenos al espíritu de patriotismo que le caracteriza. El reconocimiento de sus méritos universalmente conocidos, debe también dejarse un tanto a la consideración y a la conciencia del respetable público, porque pudiera suceder que resentidos esos jefes, modestos por demás, con ese exceso que a diario pretende favorecerles el compañero A, se agraviaran y con razón. Es abundante y amorosa la jabanadura que los propina en sus epístolas. Luego dirá ese periódico, al referirse a otros corresponsales, que escriben tonterías.

Vuelva sobre sus pasos el amigo La A, si es que no quiere convertirse en M, adopte otro sistema en sus relaciones, sea más conciso, economice material, y luego que transcurra tiempo, cuando se advierta el cambio de sistema, es seguro que por sus meritos habrá de figurar en la pléyade de escritores que nos reserva el porvenir, y será objeto de admiración por parte de sus amigos todos y especialmente del que lo es en realidad y le estima de veras.

El Corresponsal.

DE ARTEMISA

Mayo 31

Mi llegada.—D. Apolinar de la Sierra.—Reparando la línea.—Alambres cortados y postes derribados.—Callejón García.—Cruce de partidas.—Kilómetros 47 y 48.—El enemigo en Capote y Puerta de la Güira.—Incendio de este poblado.—El general Melguizo.—Varios reconocimientos.—Numerosos insurrectos en Ingenio Nuevo.—Últimas noticias.—Partida derrotada.

Cumpliendo órdenes de mi querido director, llegué ayer a este pueblo con el fin de relevar a mi estimado compañero Ayala.

También llegó aquí de regreso de esa capital, el prestigioso Alcalde Municipal de Artemisa, D. Apolinar de la Sierra.

Entre los pueblos de Gabriel y Güira de Melena, estuviéndonos detenidos a causa de haberse enrollado en la máquina que nos arrastraba, un hilo del telégrafo que se hallaba en tierra.

Pasada la Güira, cerca ya de Alquizar, en el punto conocido por Callejón de García, también se detuvo el tren poco más de media hora, tiempo que invertieron los reparadores del telégrafo en amarrar los alambres cortados

y levantar tres postes que habían sido derribados.

Este hecho supónese realizado por una partida insurrecta que cruzó la línea de Sur a Norte, en la noche del viernes último, cuyo rastro aún se conservaba fresco ayer.

A las cinco de la tarde de ayer había aquí noticias de que los insurrectos estaban por Capote y Puerta de la Güira, distante este último pueblo un kilómetro de la línea militar.

A las nueve y media de la noche de ayer, unos 200 insurrectos, al mando de Alberto Rodríguez, pertenecientes a la partida de Collazo, que venían de Ingenio Nuevo, prendieron fuego al bonito poblado de Puerta de la Güira, destruyendo por completo unas cien casas de que se componía.

El general Melguizo recorrió anoche la segunda zona de la línea militar, regresando aquí esta madrugada a las cuatro y media. En Portazgo, dió órdenes el Teniente Coronel de Cazadores de Llerena, Sr. D. Enrique Barreiro, para que se practicara hoy un reconocimiento por el pueblo incendiado.

Así lo hizo esta mañana el señor Barreiro, sin haber tenido ninguna novedad, y dando cuenta de haber sido destruidas, por los insurrectos, 40 casas de mampostería y unos 60 bohíos del poblado de Puerta de la Güira.

Esta mañana salió de aquí el coronel don Pablo Landá con dos escuadrones del Príncipe, a practicar reconocimientos por el ingenio "Pilar." Le acompaña el ilustrado capitán de E. M., señor Mantilla.

También ha salido a practicar reconocimientos, con su guerrilla, el señor Alexandre.

Según dijeron en lo que fué Puerta de la Güira al teniente coronel señor Barreiro, el enemigo tiene reconcentradas numerosas fuerzas por el ingenio "Nuevo."

Según noticias que a última hora he recibido, se me comunica que la columna mandada por el teniente coronel señor Rogel, ha sorprendido en su campamento, esta mañana, la partida de Collazo, causándole numerosas bajas al arma blanca.

T.

DE JARUCO

Junio 1º

Columna España.—Albergotti. Escuadrón Talavera.—Loriente.—Acción de Juguettillo.—17 muertos.—Guadalajara. Batida a Víctor Simón.—2 hurtos.—Potrero Algibe.—Quince muertos. Pancho Rodríguez.—Más fuertes.—Barracones.—Hasta otra.

Justo es decir algo de la columna de España, que opera por la zona de Aguacate. Cuando los sitios hablan de ello, dicen entre admiraciones que tiene rabia y los insurrectos la temen de muerte, pues son perseguidos constantemente por dicha columna. La manda el teniente coronel Albergotti, hombre en quien se reunen todas las energías de nuestra raza. Lleva unas trescientas plazas de infantería del batallón de España y el escuadrón Talavera, que manda el comandante Loriente. Este escuadrón tiene brillante historia en Cuba. Ha trabajado mucho, muchísimo en la Vuelta Arriba; cosechó laureles en todas partes; pero el día que más brillantemente se lució, fué cuando a las órdenes del general Linares contuvo sólo el empuje de las hordas de Maceo y Máximo Gómez, haciéndolas muchas bajas. Es lo cierto que un buen jefe hace buenos soldados, y el comandante Loriente es un padre para sus chicos, un camarada en la paz y el primer valiente en la guerra.

Este escuadrón, a las órdenes de Albergotti y unido, las dos compañías de España, ha hecho en su zona una limpieza sin igual. Cardenas, Aguirre, Mirabal, Valencia y cien insignificantes cabecillas que vagan y vivaquean por esta provincia, saben demasiado lo que es la columna España. Digo así a Aguirre, a quien el viernes 29 alcanzó Albergotti como a las cinco de la tarde cerca del ingenio Juguettillo. ¿Qué ocurrió? Lo de siempre. Huyeron los insurrectos dejando en el campo diez y siete cadáveres, caballos y efectos. La columna, con un soldado levemente herido y sin otra mayor novedad, regresó a su centro de operaciones.

También el mismo día batió la columna Guadalajara a Víctor Simón, a cuya partida hizo dos bajas; pero esto no fué nada en comparación de la batida que dió al día siguiente a Pancho Rodríguez. Eran como las dos de la tarde del treinta, cuando el general Ochoa con una columna (pues próxima la de Guadalajara) compuesta de el escuadrón Galicia, guerrilla, dos secciones del escuadrón movillado de Jaruco, y una compañía infantería de Guadalajara entraba por el potrero Algibe. Al poco tiempo divisaron a las avanzadas enemigas en la loma Bonille, ocupando fuertes posiciones.

El general ordenó que atacara de frente la compañía de infantería, mientras el escuadrón Galicia, la guerrilla y voluntarios corrían por diferentes lados para rodear al enemigo. Este al ver la operación huyó, no sin que en su retirada lograra ser alcanzado por los voluntarios y guerrilla que macheteaban en mano les atacaron y batieron, matando catorce de arma blanca y uno de tiro Mausser. La partida era de unos cien hombres mandados por Panchito Rodríguez.

En el ataque se distinguió mucho el capitán de voluntarios del escuadrón movillado de Jaruco, señor Alcor, a quien felicito, como a la demás fuerza. ¿Y qué soldados? Como a las seis de la tarde de dicho día treinta entraron en esta ciudad cantando, hechos una sopa de agua y bajo una lluvia torrencial.

Se están construyendo nuevos fuertes en esta ciudad, bajo la dirección del Sr. Acosta, alcalde corregidor actual, y creo que con su actividad logrará ponernos muy pronto en condiciones de defensa contra cualquier ataque inesperado.

También se trabaja por construir barracones, pero de esto y otras cosas hablaré en la próxima.

El corresponsal.

ULTIMA HORA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. EXTRANJEROS

Nueva York 2 de Junio. EL CICLON DE ST. LOUIS

La última apreciación hecha sobre el número de víctimas producidas por el ciclón de St. Louis, tanto en la parte occidental de la ciudad como en la oriental, que fué la que más sufrió, lo hace subir a 490 muertos.

LO DE MOSCOW

Comunican al Standard, de Londres, que el número de heridos en el catastrófe de Moscú asciende a 1.200, la mayor parte de gravedad. Las clases bajas del pueblo se hallan desesperadas y la mitad de las víctimas no han podido ser identificadas, habiendo sido muchas de ellas enterradas en zanjas abiertas para el caso en el mismo campo. Las fieras, sin embargo, han vuelto a continuar su curso.

ESTUDIANTES RETROGRADOS

Los motines ocurridos en el Cairo se debe a que los estudiantes sirios de la Universidad de Elazbar querían impedir a todo trance que la policía tomase las medidas sanitarias consiguientes para la desinfección de los lugares invadidos por la epidemia. En los conflictos habidos murieron desestudiantes y otros dos han sido mortalmente heridos.

MR. LEE

El domingo se embarcó con dirección a la Habana el General Lee, nuevo Consul general nombrado por el Gobierno americano para aquella isla.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA INSURRECCION POR LAS LLUVIAS

Nos comunica el Estado Mayor General que a consecuencia de las fuertes lluvias que cayeron ayer no se han recibido noticias relativas a las operaciones militares.

En Güines

El Comandante Militar de Güines dice que un grupo de seis guardias civiles, acompañado por 13 guerrilleros, en carrera por la zona, tropezó una partida insurrecta a la que hizo dos muertos que fueron cogidos con armas, municiones y otros efectos. Además, se les hizo un herido.

Presentados

Se han presentado los insurrectos José Manuel y Antonio Rojas, vecinos del barrio de Guanaju.

Médicos y farmacéuticos militares

Procedentes de la Península, llegaron hoy a esta Isla, a bordo del vapor correo nacional Cataluña, los siguientes médicos militares; don José Planelles, don Arturo Pérez, don Francisco Escapa, don Miguel Manero, don Antonio Solá y don Rafael Merino. Farmacéuticos: don Francisco Aracena y don Uldarico Presa.

CORONELES

A bordo del vapor correo Cataluña han llegado esta mañana a esta capital los coroneles de infantería, señores don Fernando Serrano y don Eduardo Losas.

Reemplazos

Hoy llegaron, procedentes del depósito de Ultramar, a bordo del vapor correo Cataluña, once sargentos y 905 individuos de tropa.

Telegrafistas

El vapor correo Cataluña, que entró en puerto hoy, a las cinco y media de la mañana, procedente de la Península, ha concluido a su bordo veinticuatro telegrafistas que vienen a prestar sus servicios en esta Isla y cuyos nombres son los siguientes:

Sres. don Olegario Núñez, don Pedro Marina, don José M. Frier, don Emilio Pastor, don Pedro Fuentes, don Enrique Torrela, don Alfredo Aguilera, don José Morales, don Daniel Fernández, don Prudencio Rodríguez, don Luis Maurel, don Enrique Atienza, don Eduardo Plerosa, don Manuel Nova, don Amado Esquivel, don Pedro Navarro, don Delfín Esteban, don Santiago Panizo, don Pablo García, don Manuel San Martín, don Antonio Peñones, don Amador Ordóñez, don Faustino Rodríguez y don Cástro Valle.

PERTRECHOS DE GUERRA

El vapor correo Cataluña, que fué en puerto esta mañana, procedente de la Península, conduce los siguientes pertrechos de guerra:

Al señor comandante del Apostadero: 208 cajas cartuchos, 113 idem pólvora, 2 idem revólveres. Al comisario de guerra: 200 cajas pólvora, 3 idem cartuchos, 144 idem fusiles, 2 idem revólveres, 3 idem cartuchos.

La festividad del Corpus

GOBIERNO GENERAL de la Isla de Cuba.—Secretaría general.

El jueves 4 de junio próximo, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, la festividad del Santísimo Corpus Christi, con función religiosa por la mañana y procesión por la tarde a las horas de costumbre; y deseando el Excelentísimo Sr. Gobernador General, que dichos actos revistan lo mayor solemnidad, ha dispuesto se invite por este medio a las Autoridades, Corporaciones, Señores Grandes de España, Títulos de Castilla, Caballeros Grandes Cruces, Gentilshombres, Funcionarios públicos, Jefes y Oficiales del Ejército, Marina, Voluntarios y Bomberos que estén francos de servicio, y demás personas caracterizadas, recomendándoles se sirvan concurrir a las expresadas ceremonias. Habana 28 de mayo de 1896. El Secretario general, El Marqués de Palmereja.

ORDEN GENERAL del Ejército del día 2 de Junio de 1896. en la Habana.

Celebrando la Santa Iglesia Catedral el jueves 4 del corriente la festividad del Santísimo Corpus Christi, con oficio a las nueve de la mañana y procesión a las cinco de la tarde de dicho día, el Excmo. Sr. Capitán General, ha tenido por conveniente disponer lo siguiente:

Artículo 1º Por la Plaza se nombrarán comisiones de Jefes y Oficiales del Ejército, Milicias, Voluntarios y Bomberos, para que asistan a dichos actos.

Art. 2º El Cuerpo que por Ordenanza le correspondía, prestará el servicio de piquete en la procesión, y para cubrir la carrera se nombrarán las fuerzas necesarias, según práctica en años anteriores, a excepción de las correspondientes al batallón de servicio; mandando la línea el Coronel más antiguo de Voluntarios, ó el que en su defecto nombre el Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza.

Art. 3º Se izará el Pabellón Nacional en todos los fuertes y edificios militares, haciéndose por la Plaza las salvas de ordenanza, y las tropas de la guarnición vestirán en traje de gala.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento y cumplimiento.

El Teniente General, Jefe de E. M. G. Federico Ochoa.

POLICIA GUBERNATIVA.

El gobierno Regional, de acuerdo con lo propuesto por la Jefatura de Policía, ha dispuesto que para el mejor servicio de Policía, se divida la Habana en tres zonas, bajo la vigilancia de igual número de inspectores.

La primera zona, a cargo del Inspector D. Antonio Alcáide, comprende los barrios de San Francisco, Templete, Paula, San Isidro, Santa Clara, Santa Teresa, Angel, Santo Cristo, Arsenal, Marte, San Nicolás, Ceiba y Jesús María.

El Inspector D. Ramón Giraldez estará al frente de la 2ª zona, que comprende los barrios de Tacón, Colón, Punta, Monserrate, Dragones, San Leopoldo, Guadalupe, Peñalver, Chávez y Vives.

La 3ª zona, correrá a cargo del Inspector D. Juan Cuevas, y comprende los barrios de San Lázaro, Pueblo Nuevo, Vedado, Cerro, Jesús del Monte, Pilar, Villanueva y Atarés.

OFICIAL

INDICE GOBERNACION

Creando la plaza de Ingeniero Director de las Obras del Puerto de Santiago de Cuba. Nombrando ayudante 3º de Obras Públicas a D. Jorge Pérez.

Admitiendo la renuncia presentada por D. Rafael Meneses del cargo de Director de Sanidad del Puerto de Baracoa.

Concediendo autorización a D. Luis M. Preval para desempeñar el cargo de Cónsul de los E. U. en Santiago de Cuba.

Idem Regium Exequatur a Mr. O. Mc. Gaw Cónsul de los E. U. en Cienfuegos.

Idem idem id. a Mr. Fitzhugh Lee Cónsul general de los E. U. en esta plaza.

INTENDENCIA GENERAL DE HACIENDA.—Vista la instancia presentada por D. Manuel León, Presidente accidental de la Asociación de Almacenes de tabaco en ra-

ma de esta capital, en 7 de abril último, en síndica de que se ponga en vigor el acuerdo de este Centro, fecha 5 de abril de 1894, por el que se considera a los almacenes de tabaco en rama incluidos en el epígrafe 90 de la tarifa 2ª de la contribución industrial.

Vistos los antecedentes que se relacionan con la reclamación.

Considerando que por consecuencia de instancia del Síndico de almacenes de tabaco, fecha 20 de marzo de 1894, en solicitud de que se les considerara exceptuados del pago como escogedores, declarándolos con los mismos privilegios que el epígrafe 90 determina para los fabricantes; se instruyó el oportuno expediente, en el cual ya el Negociado llamó la atención del Sr. Intendente sobre la torcida interpretación dada por el Síndico reclamante al epígrafe 90 de la tarifa 2ª en que a pesar del aserto del mismo, resultan exceptuados del pago de la contribución como escogedores, tanto los fabricantes y productores, como los almacenes y dependientes; Resultando que al dictar resolución sobre la instancia indicada, se determinó en consonancia con los mismos epígrafes 60 y 90, que los escogedores que tengan almacenado solo en la materia escogida; y que los escogedores de un almacén no deben tampoco pagar de que el requisito expresamente consignado, que la tributación solo corresponde al que trabaja por su cuenta; Resultando que de esta resolución se dió traslado a don Calixto López, en concepto de reclamante y Síndico del gremio de almacenes, y que con fecha 27 de junio de 1895, D. Ramón Cifuentes, nuevo Presidente de dicho gremio, recurrió a la Intendencia en solicitud de que la resolución de que se trata fuese publicada oficialmente, a lo cual no se accedió por la Intendencia, por estimar inexacta tal aclaración.

Vistos los epígrafes 60 y 90 de la tarifa segunda de la contribución industrial.

Vista la resolución de la Intendencia de 3 de abril de 1894.

Considerando que si bien es cierto, como se consignó en las notas del expediente, que los almacenes y tratantes de tabaco en rama que contribuyen por el número 90 de la tarifa segunda pueden ejercer la industria de escogedores lo mismo que los dependientes del productor y del fabricante, sin necesidad de inscribirse en el número 90 de la propia tarifa, en el cual únicamente deben figurar aquellos que ni producen ni fabrican ni especulan; y si solamente se dedican al escogido en cajas y mates, no lo es menos que los términos en que está redactado el epígrafe, ha dado lugar a dudas, con perjuicio de los individuos del gremio de almacenes, que la Administración tiene el deber de aclarar para evitar aquellos; esta Intendencia, aceptando la doctrina sustentada en las notas del expediente, con fecha de hoy, ha acordado: que los productores, almacenistas y fabricantes de tabaco pueden ejercer la industria de escogedores de tabaco en rama siempre que paguen la contribución que por los expresados conceptos les corresponde.

Lo que se hace público para general conocimiento. Habana, mayo 22 de 1896. Emilio Fagoaga.

MOVIMIENTO MARITIMO

VAVOR-CORREO.

Hoy, a las cinco y media de la mañana, fundó en puerto, procedente del Havre, Santander y la Coruña, el vapor correo nacional Cataluña, conduciendo a su bordo la correspondencia, carga general y 1.012 pasajeros.

EL GRACIA.

Procedente de Liverpool llegó ayer tarde a este puerto el vapor español Gracia, conduciendo carga general.

EL GRAN ANTILLA.

Esta mañana fundó en bahía, procedente de Barcelona y escalas, el vapor español Gran Antilla, con carga general y pasajeros.

EL SCOTSMAN.

Con cargamento de carbón llegó a este puerto esta mañana el vapor inglés Scotsman, procedente de Filadelfia.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba a las once del día: 123 a 124 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$6.02 y por cantidades a 6.03.

Crónica general.

Hoy celebra su fiesta onomástica la distinguida Sra. Dª Mariana Perry de Díaz, esposa de nuestro amigo y correligionario D. Francisco Díaz.

Con tal motivo le enviamos nuestras felicitaciones.

CRONICA DE POLICIA

SORTILEGIOS EN JESUS MARIA

Con noticias la policía gubernativa que presta sus servicios en el barrio de la Ceiba, de que las inquilinas de la casa número 62 de la calle de Factoría se dedicaban a engañar incautos por medio de pretendidos sortilegios, se constituyó ayer en la expresada casa, reduciendo a prisión al moreno José Gil (a) No José el Curandero, natural de Africa, de 70 años, soltero y sin ocupación conocida, y a la morena Sacramento Acosta (a) Na Luisa, natural de Guinea y de 69 años. Los detenidos negaron la acusación que se les hacía, pero no que algunas

veces se dedicasen a dar recetas a las personas que les consultaban para conseguir que los niños y maridos no pelesen con sus mujeres.

La policía ocupó en dicha casa infinidad de objetos, entre ellos, un maniquí, un sable, dos muletas chicas, una campana de bronce, un cencerro de metal, dos campanas chicas, siete muñecas de madera, figurando negros vestidos de adárgas, un tambor pequeño, un muñeco negro metido en una urna, una jicara con huesos, 10 rabos de toros adornados con cantillos, un haicha de madera, 20 ligeras, un giro con tierra colorada, un saquito de lona con trajería, una lata con pelos, 16 chinas pelonas, una lata con yerbas, un colmillo de jabalí, varias oraciones, entre ellas la llamada del Justo Juez.

Todos estos objetos fueron llevados a la Jefatura, donde también se encuentran los detenidos.

PERDIDA DE \$1553

Ayer tarde se presentó en la celaduría del Pilar, don Manuel A. Cervantes y Rencurrell, vecino de la calzada del Príncipe Alfonso, número 322, manifestando que al medio día tomó un coche de plaza en la calle de los Oficios, esquina a Luz, dirigiéndose a su domicilio y abonándole el cocheiro 30 centavos.

Que después de haberse marchado el cocheiro, recordó haber dejado olvidado en dicho vehículo un saquito con monedas de oro y plata, por valor de 1.553 pesos, que eran de su propiedad, y que ignora el número del coche, aunque si recuerda las señas del conductor.

TENTATIVA DE SUICIDIO

En la casa de socorro de la segunda demarcación fué asistida ayer noche doña Francisca Gutiérrez Cabrera, natural de Cienfuegos, de 19 años, soltera y vecina de San Rafael, por presentar síntomas de intoxicación, a causa de haber tomado una disolución de fósforo.

El estado de la paciente fué calificado de grave.

HERIDO GRAVE

A la casa de socorro de la segunda demarcación fué conducida ayer tarde la parda Francisca Delgado Martínez, natural de la Habana, de 34 años y vecina de la calle de Crespo, número 22, la cual presentaba una herida de arma de fuego en el tobillo del pie derecho, habiéndole sido extraído el proyectil por el doctor Quesada.

La paciente manifestó que hallándose en el domicilio del pardo Santiago López, calle de San Rafael, número 162, mirando en un espejo, su hijo José Alfredo, de 6 años, tomó un revólver que había en una de las gavetas de dicho mueble; y al jugar con dicha arma hubo de dispararse casualmente, hiriénola el proyectil en el sitio ya indicado.

La parda Francisca fué trasladada a su domicilio, siendo grave su estado.

TENTATIVA DE ROBO Y HERIDA

Un moreno desconocido penetró ayer furtivamente en la casa de préstamos calle de Luz n.º 41, y dirigiéndose a la carpeta, sacó una cajita con dinero; pero en estos momentos fué sorprendido por el dueño D. Manuel Carballeda, quien trató de detenerlo, pero el ladrón le dió un golpe en la frente con la expresada caja, causándole una herida, emprendiendo después la fuga, sin llevarse la caja con el dinero. La lesión que presenta en la frente Carballeda es leve.

RIFA NO AUTORIZADA

En Guanabacoa fué detenido D. José Villar y Leal (a) Mazantini, a quien la policía venía persiguiendo por dedicarse a vender papeletas de la rifa no autorizada.

EN REGLA

El celador Vázquez, acompañado del sargento de Orden Público, Sr. López Nara, detuvo al moreno Dionisio Hernández, vecino de la calle de Buena Vista, n.º 35, por haber ocupado en su domicilio infinidad de objetos pertenecientes a supuesta brujería.

Sección de interés personal.

EL CIRCULO REFORMISTA

Por acuerdo de su Junta Directiva el "Círculo Reformista" se ha trasladado a Prado 77 (altos). Lo que se avisa a los señores socios, para su conocimiento. Habana 1º junio de 1896.

El Secretario, N. ONETTI

ANUNCIOS GOLETA

Se vende una en buenas condiciones y barata. Informar: Neptuno 32. 437 34-2 34-3

SALON H

Abierto nuevamente al público este bien situado establecimiento, decorado y arreglado elegantemente, sus nuevos dueños ofrecen un esmerado servicio a sus favorecedores.

EL CAFÉ,

bajo la dirección del inteligente y acreditado cantinero que fué del CENTRO ASTURIANO, pone a disposición del público

LAS MEJORES BEBIDAS,

LOS MEJORES REFRESCOS,

Leche pura de la mejor vaquería de Campo Florido, y en SOBIBETES ó HELADOS lo mejor de la Habana, bajo la acertada dirección del mejor nevero de esta Capital, el que tanto acreditó por largo tiempo los HELADOS DE PARIS. TORTONIS, verdadera especialidad, a 20 cts.

HELADOS de todas clases a 15 centavos.

También se sirven a domicilio.

EN EL RESTAURANT

los conocidos y acreditados hermanos Iglesias se multiplican y afanan para armonizar lo sabroso con lo barato y dar a sus favorecedores un servicio esmerado y elegante, circunstancias que han de ser los distintivos del RESTAURANT "SALON H."

Por esto sin duda el Café y Restaurant parecen el punto de reunión de distinguidas familias y numeroso público, que

MADRE

Seguía el sendero tortuoso, abrasado enteramente por el sol y sin la menor sombra de un árbol ó de una choza. El río se deslizaba por entre campos sombríos, á pesar de estar cultivados; pero cuyos surcos regulares y oscuros se divisaban bajo los pequeños retosños de las colzas. La soledad se extendía hasta horizontes lejanos, contribuyendo á hacerla más triste el espléndido firmamento, en el que no se descubría ni una nubecilla: en todas partes aparecía el desierto, cual símbolo del camino de la vida que recorría lentamente aquella mujer, doblegada bajo el peso de una criatura que sostenía en sus brazos.

Parcía muy joven y delicada; tenía las facciones finas, y el pañuelo negro que en la cabeza llevaba dejaba al descubierto sus rubios cabellos, pegados á las sienes ligeramente húmedas y amoratadas. La miseria de su traje era limpia, aseada y hasta mostraba ciertos vestigios de antigua elegancia; y el calzado, deformado por el uso, mostraba la blancura de los pies casi desnudos.

La niña que llevaba estaba hermosa, con sus miembros redondeados por las carnes sonrosadas y llenas de hoyitos; pero la pobre mujer se encorvaba bajo su peso. Los vestidos de la criatura se levantaban formando corola á su alrededor, impulsados por el aire que levantaba el rítmico andar de la madre, y debajo de la capucha, adornada con cintas negras deslucidas ya, aparecía su carita inocente y sus ojitos vivos, risueños ó inconscientes de cuanto ocurría.

Para ella, el hecho de que la madre la llevara en brazos en aquel paseo tan largo, que duraba desde por la mañana, entrañaba el placer sin la fatiga y con las manitas levantadas como si quisiera coger al vuelo invisibles mariposas, saltaba dando bruscas sacudidas á la infeliz, á quien martirizaba, y la cual se doblegaba sin proferir una queja.

De pronto, esta se detuvo y extendió su mirada, casi dura, fijándola ante sí, hacia los confines de la llanura, en donde se destacaba clara y vigorosamente sobre el cielo, el grupo de las primeras casas de una ciudad no lejana ya.

Parcía natural que estando tan cansada se alegrara al ver cercano el punto á donde se dirigía desde el amanecer, y, sin embargo, el pesar grabado en su semblante se agravó con brutal dolor. La niña gimíó al sentirse estrechar fuertemente contra el pecho maternal.

Entonces la mujer se estremeció: —¡Hambres! murmuró. La nena tiene hambre, ¡no es cosa...! Ya comerás pronto, ¡ah! no lores.

La mujer meció un poco, la besó con desesperación y emprendió de nuevo la marcha.

Las casas crecieron, como si brotasen de la tierra, y á medida que estuvieron más próximas, se vio que eran blancas y que tenían ventanas donde reflejaba el sol, semeando otras tantas lámparas enormes, que centelleaban brillando la vista con su brillo deslumbrador.

La mujer cantaba entre dientes. —¡Soy casada! —No señora. —¿Esta niña es vuestra? —Sí, señora. —¿Qué edad tiene? —Veintiocho meses. —¿El padre? —Ha muerto. —¿Cometisteis una gran falta; pero Dios os perdonará si en adelante sois buena. ¡Prometéis emendaros!...

Los sollozos le ahogaban, deslizándose las lágrimas por entre los dedos de la madre, que lastimaba su rostro para ocultar la indignación que sentía ante el ultraje inmerecido y sin embargo buscado. —¡Pobre mujer! murmuró la señora de más edad; ¡es tan joven!... ¿Qué oficio tenéis? ¿Sois obrera? No, ¡Institutriz quizá!... ¿No contentáis? —Enloquecida la joven dijo: —¡Sirvienta! soy sirvienta...! Las tres damas se miraron. —¡Vamos, no mintais, repuso la directora; parecéis bien educada y en nada sois semejante á todas las que... pero no lores así, pobre criatura! Hay una novela en vuestra vida, ¡no es eso? Bueno, bueno, no os pregunto nada. Vuestro nombre solamente y el de vuestra hija. ¡La reconocisteis? —¡Si la reconocí! preguntó la madre que nada comprendía, mas temiendo la despreciases. —¡Si, sí; la he reconocido; se llama Lilia. —La dama que anotaba en el registro añadió: —¿Y vuestro apellido? —La madre respondió ingenuamente: —Madame Darcey. —¿Señorita, queréis decir! Con la mirada extraviada, pálida como una muerta, viéndose perdida, dejó caer sus brazos rígidos balbuceando: —¡Perdón, perdón!... soy viuda... y al decir esto se desmayó.

Las tres damas, pálidas también ante aquel drama de miseria, se precipitaron á socorrerla, le quitaron el pañuelo negro, que dejó al descubierto sus cabellos rubios, los cuales le taparon el rostro, mientras que la pequeña, desnuda y ebada en un sillón, lloraba. —¡Perdón, perdón!... soy viuda... y al decir esto se desmayó.

Las tres damas, pálidas también ante aquel drama de miseria, se precipitaron á socorrerla, le quitaron el pañuelo negro, que dejó al descubierto sus cabellos rubios, los cuales le taparon el rostro, mientras que la pequeña, desnuda y ebada en un sillón, lloraba. —¡Perdón, perdón!... soy viuda... y al decir esto se desmayó.

Las tres damas, pálidas también ante aquel drama de miseria, se precipitaron á socorrerla, le quitaron el pañuelo negro, que dejó al descubierto sus cabellos rubios, los cuales le taparon el rostro, mientras que la pequeña, desnuda y ebada en un sillón, lloraba. —¡Perdón, perdón!... soy viuda... y al decir esto se desmayó.

Las tres damas, pálidas también ante aquel drama de miseria, se precipitaron á socorrerla, le quitaron el pañuelo negro, que dejó al descubierto sus cabellos rubios, los cuales le taparon el rostro, mientras que la pequeña, desnuda y ebada en un sillón, lloraba. —¡Perdón, perdón!... soy viuda... y al decir esto se desmayó.

Las tres damas, pálidas también ante aquel drama de miseria, se precipitaron á socorrerla, le quitaron el pañuelo negro, que dejó al descubierto sus cabellos rubios, los cuales le taparon el rostro, mientras que la pequeña, desnuda y ebada en un sillón, lloraba. —¡Perdón, perdón!... soy viuda... y al decir esto se desmayó.

Las tres damas, pálidas también ante aquel drama de miseria, se precipitaron á socorrerla, le quitaron el pañuelo negro, que dejó al descubierto sus cabellos rubios, los cuales le taparon el rostro, mientras que la pequeña, desnuda y ebada en un sillón, lloraba. —¡Perdón, perdón!... soy viuda... y al decir esto se desmayó.

tido una falta y te han abandonado con tu pequeñuela; ¿qué quieres? Hay que ser buenos. Vamos, tranquilízate; he ahí mi dirección. Se trata de una casa fundada por algunas señoras caritativas para recoger á las pobres criaturas venidas al mundo en tan tristes condiciones. Lleva allí á tu hija. La educarán honradamente, le darán oficio, y tú, libre entonces, podrás ganar la vida. —La madre, con la frente baja, reflexionó mucho tiempo...

Allí se dirigía ahora, estenuada, hambrienta y resuelta á confesar una vergüenza que repugnaba á su alma pura para salvar á su hija. De tener que escoger entre la falta que le había dado pan á ambas y la ficción de esta falta, había optado por el estigma que la humillaría con su ignominia, pero que la conservaría pura y limpia de toda mancha á los ojos de Dios. Después, más adelante... si, sí. Había hecho bien.—Vamos, dijo; ya llegaremos; valor.

A pocos pasos del asilo se detuvo, bajó sobre su frente el pañuelo negro que le cubría la cabeza (y componía todo su luto de viuda) y arregló los vestidos de la niña, paseando sus manos temblorosas sobre aquel cuerpito adorado, que iba á separar del suyo más dolorosamente que el día en que la puso al mundo. Le besó los cabellos; pegó su boca á la mejilla ruborizada de la criatura, que mojó con sus lágrimas: acarició las manitas que la estrechaban, como si el angelito sintiese un principio de espanto, y con los ojos bajos, como conviene á una culpable, atravesó el umbral de la puerta.

Introdujéronla en una habitación donde esperaban ya otras mujeres, las cuales llevaban allí á sus hijos; los había que iban envueltos en miserables pañales y tapados con un pañuelo; otros harapientos, tristes y estupefactos, se agarraban á las faldas de su madre. Aquellos desgraciados, por su traje parecían sirvientes. Algunas se presentaban con la ropa hecha jirones; otras despeinadas, luciendo horquillas vistosas y engalanadas con desechos pretensivos; en fin, veíanse reunidos la miseria y el vicio.

Cuando les llegaba el turno, todas pasaban por una puerta que se cerraba en seguida y al poco rato volvían solas; riendo á veces, las más sonrojadas y con los ojos llenos de lágrimas.

La última en entrar fué ella. Varias señoras dignísimas y vestidas con elegancia sobria, la observaron al llegar. Una de ellas escribía en un registro abierto al extremo de una mesa y junto á otra señora de más edad y mirada penetrante. Una tercera, de pie, se ocupaba de las criaturas y las inspeccionaba. La última se apoderó con dulzura de la pequeña, y con sus blanquísimas manos empezó á desnudarla, mientras la directora preguntaba: —¿Sois casada? —A pesar de todo su valor, la madre sintió una sacudida nerviosa; sus párpados temblaron, un vivo sonrojo la desfiguró y entre sus dientes, convulsivamente apretados, balbuceó: —No señora. —¿Esta niña es vuestra? —Sí, señora. —¿Qué edad tiene? —Veintiocho meses. —¿El padre? —Ha muerto. —¿Cometisteis una gran falta; pero Dios os perdonará si en adelante sois buena. ¡Prometéis emendaros!...

Los sollozos le ahogaban, deslizándose las lágrimas por entre los dedos de la madre, que lastimaba su rostro para ocultar la indignación que sentía ante el ultraje inmerecido y sin embargo buscado. —¡Pobre mujer! murmuró la señora de más edad; ¡es tan joven!... ¿Qué oficio tenéis? ¿Sois obrera? No, ¡Institutriz quizá!... ¿No contentáis? —Enloquecida la joven dijo: —¡Sirvienta! soy sirvienta...! Las tres damas se miraron. —¡Vamos, no mintais, repuso la directora; parecéis bien educada y en nada sois semejante á todas las que... pero no lores así, pobre criatura! Hay una novela en vuestra vida, ¡no es eso? Bueno, bueno, no os pregunto nada. Vuestro nombre solamente y el de vuestra hija. ¡La reconocisteis? —¡Si la reconocí! preguntó la madre que nada comprendía, mas temiendo la despreciases. —¡Si, sí; la he reconocido; se llama Lilia. —La dama que anotaba en el registro añadió: —¿Y vuestro apellido? —La madre respondió ingenuamente: —Madame Darcey. —¿Señorita, queréis decir! Con la mirada extraviada, pálida como una muerta, viéndose perdida, dejó caer sus brazos rígidos balbuceando: —¡Perdón, perdón!... soy viuda... y al decir esto se desmayó.

Los sollozos le ahogaban, deslizándose las lágrimas por entre los dedos de la madre, que lastimaba su rostro para ocultar la indignación que sentía ante el ultraje inmerecido y sin embargo buscado. —¡Pobre mujer! murmuró la señora de más edad; ¡es tan joven!... ¿Qué oficio tenéis? ¿Sois obrera? No, ¡Institutriz quizá!... ¿No contentáis? —Enloquecida la joven dijo: —¡Sirvienta! soy sirvienta...! Las tres damas se miraron. —¡Vamos, no mintais, repuso la directora; parecéis bien educada y en nada sois semejante á todas las que... pero no lores así, pobre criatura! Hay una novela en vuestra vida, ¡no es eso? Bueno, bueno, no os pregunto nada. Vuestro nombre solamente y el de vuestra hija. ¡La reconocisteis? —¡Si la reconocí! preguntó la madre que nada comprendía, mas temiendo la despreciases. —¡Si, sí; la he reconocido; se llama Lilia. —La dama que anotaba en el registro añadió: —¿Y vuestro apellido? —La madre respondió ingenuamente: —Madame Darcey. —¿Señorita, queréis decir! Con la mirada extraviada, pálida como una muerta, viéndose perdida, dejó caer sus brazos rígidos balbuceando: —¡Perdón, perdón!... soy viuda... y al decir esto se desmayó.

Los sollozos le ahogaban, deslizándose las lágrimas por entre los dedos de la madre, que lastimaba su rostro para ocultar la indignación que sentía ante el ultraje inmerecido y sin embargo buscado. —¡Pobre mujer! murmuró la señora de más edad; ¡es tan joven!... ¿Qué oficio tenéis? ¿Sois obrera? No, ¡Institutriz quizá!... ¿No contentáis? —Enloquecida la joven dijo: —¡Sirvienta! soy sirvienta...! Las tres damas se miraron. —¡Vamos, no mintais, repuso la directora; parecéis bien educada y en nada sois semejante á todas las que... pero no lores así, pobre criatura! Hay una novela en vuestra vida, ¡no es eso? Bueno, bueno, no os pregunto nada. Vuestro nombre solamente y el de vuestra hija. ¡La reconocisteis? —¡Si la reconocí! preguntó la madre que nada comprendía, mas temiendo la despreciases. —¡Si, sí; la he reconocido; se llama Lilia. —La dama que anotaba en el registro añadió: —¿Y vuestro apellido? —La madre respondió ingenuamente: —Madame Darcey. —¿Señorita, queréis decir! Con la mirada extraviada, pálida como una muerta, viéndose perdida, dejó caer sus brazos rígidos balbuceando: —¡Perdón, perdón!... soy viuda... y al decir esto se desmayó.

Los sollozos le ahogaban, deslizándose las lágrimas por entre los dedos de la madre, que lastimaba su rostro para ocultar la indignación que sentía ante el ultraje inmerecido y sin embargo buscado. —¡Pobre mujer! murmuró la señora de más edad; ¡es tan joven!... ¿Qué oficio tenéis? ¿Sois obrera? No, ¡Institutriz quizá!... ¿No contentáis? —Enloquecida la joven dijo: —¡Sirvienta! soy sirvienta...! Las tres damas se miraron. —¡Vamos, no mintais, repuso la directora; parecéis bien educada y en nada sois semejante á todas las que... pero no lores así, pobre criatura! Hay una novela en vuestra vida, ¡no es eso? Bueno, bueno, no os pregunto nada. Vuestro nombre solamente y el de vuestra hija. ¡La reconocisteis? —¡Si la reconocí! preguntó la madre que nada comprendía, mas temiendo la despreciases. —¡Si, sí; la he reconocido; se llama Lilia. —La dama que anotaba en el registro añadió: —¿Y vuestro apellido? —La madre respondió ingenuamente: —Madame Darcey. —¿Señorita, queréis decir! Con la mirada extraviada, pálida como una muerta, viéndose perdida, dejó caer sus brazos rígidos balbuceando: —¡Perdón, perdón!... soy viuda... y al decir esto se desmayó.

Los sollozos le ahogaban, deslizándose las lágrimas por entre los dedos de la madre, que lastimaba su rostro para ocultar la indignación que sentía ante el ultraje inmerecido y sin embargo buscado. —¡Pobre mujer! murmuró la señora de más edad; ¡es tan joven!... ¿Qué oficio tenéis? ¿Sois obrera? No, ¡Institutriz quizá!... ¿No contentáis? —Enloquecida la joven dijo: —¡Sirvienta! soy sirvienta...! Las tres damas se miraron. —¡Vamos, no mintais, repuso la directora; parecéis bien educada y en nada sois semejante á todas las que... pero no lores así, pobre criatura! Hay una novela en vuestra vida, ¡no es eso? Bueno, bueno, no os pregunto nada. Vuestro nombre solamente y el de vuestra hija. ¡La reconocisteis? —¡Si la reconocí! preguntó la madre que nada comprendía, mas temiendo la despreciases. —¡Si, sí; la he reconocido; se llama Lilia. —La dama que anotaba en el registro añadió: —¿Y vuestro apellido? —La madre respondió ingenuamente: —Madame Darcey. —¿Señorita, queréis decir! Con la mirada extraviada, pálida como una muerta, viéndose perdida, dejó caer sus brazos rígidos balbuceando: —¡Perdón, perdón!... soy viuda... y al decir esto se desmayó.

Los sollozos le ahogaban, deslizándose las lágrimas por entre los dedos de la madre, que lastimaba su rostro para ocultar la indignación que sentía ante el ultraje inmerecido y sin embargo buscado. —¡Pobre mujer! murmuró la señora de más edad; ¡es tan joven!... ¿Qué oficio tenéis? ¿Sois obrera? No, ¡Institutriz quizá!... ¿No contentáis? —Enloquecida la joven dijo: —¡Sirvienta! soy sirvienta...! Las tres damas se miraron. —¡Vamos, no mintais, repuso la directora; parecéis bien educada y en nada sois semejante á todas las que... pero no lores así, pobre criatura! Hay una novela en vuestra vida, ¡no es eso? Bueno, bueno, no os pregunto nada. Vuestro nombre solamente y el de vuestra hija. ¡La reconocisteis? —¡Si la reconocí! preguntó la madre que nada comprendía, mas temiendo la despreciases. —¡Si, sí; la he reconocido; se llama Lilia. —La dama que anotaba en el registro añadió: —¿Y vuestro apellido? —La madre respondió ingenuamente: —Madame Darcey. —¿Señorita, queréis decir! Con la mirada extraviada, pálida como una muerta, viéndose perdida, dejó caer sus brazos rígidos balbuceando: —¡Perdón, perdón!... soy viuda... y al decir esto se desmayó.

Los sollozos le ahogaban, deslizándose las lágrimas por entre los dedos de la madre, que lastimaba su rostro para ocultar la indignación que sentía ante el ultraje inmerecido y sin embargo buscado. —¡Pobre mujer! murmuró la señora de más edad; ¡es tan joven!... ¿Qué oficio tenéis? ¿Sois obrera? No, ¡Institutriz quizá!... ¿No contentáis? —Enloquecida la joven dijo: —¡Sirvienta! soy sirvienta...! Las tres damas se miraron. —¡Vamos, no mintais, repuso la directora; parecéis bien educada y en nada sois semejante á todas las que... pero no lores así, pobre criatura! Hay una novela en vuestra vida, ¡no es eso? Bueno, bueno, no os pregunto nada. Vuestro nombre solamente y el de vuestra hija. ¡La reconocisteis? —¡Si la reconocí! preguntó la madre que nada comprendía, mas temiendo la despreciases. —¡Si, sí; la he reconocido; se llama Lilia. —La dama que anotaba en el registro añadió: —¿Y vuestro apellido? —La madre respondió ingenuamente: —Madame Darcey. —¿Señorita, queréis decir! Con la mirada extraviada, pálida como una muerta, viéndose perdida, dejó caer sus brazos rígidos balbuceando: —¡Perdón, perdón!... soy viuda... y al decir esto se desmayó.

Los sollozos le ahogaban, deslizándose las lágrimas por entre los dedos de la madre, que lastimaba su rostro para ocultar la indignación que sentía ante el ultraje inmerecido y sin embargo buscado. —¡Pobre mujer! murmuró la señora de más edad; ¡es tan joven!... ¿Qué oficio tenéis? ¿Sois obrera? No, ¡Institutriz quizá!... ¿No contentáis? —Enloquecida la joven dijo: —¡Sirvienta! soy sirvienta...! Las tres damas se miraron. —¡Vamos, no mintais, repuso la directora; parecéis bien educada y en nada sois semejante á todas las que... pero no lores así, pobre criatura! Hay una novela en vuestra vida, ¡no es eso? Bueno, bueno, no os pregunto nada. Vuestro nombre solamente y el de vuestra hija. ¡La reconocisteis? —¡Si la reconocí! preguntó la madre que nada comprendía, mas temiendo la despreciases. —¡Si, sí; la he reconocido; se llama Lilia. —La dama que anotaba en el registro añadió: —¿Y vuestro apellido? —La madre respondió ingenuamente: —Madame Darcey. —¿Señorita, queréis decir! Con la mirada extraviada, pálida como una muerta, viéndose perdida, dejó caer sus brazos rígidos balbuceando: —¡Perdón, perdón!... soy viuda... y al decir esto se desmayó.

Los sollozos le ahogaban, deslizándose las lágrimas por entre los dedos de la madre, que lastimaba su rostro para ocultar la indignación que sentía ante el ultraje inmerecido y sin embargo buscado. —¡Pobre mujer! murmuró la señora de más edad; ¡es tan joven!... ¿Qué oficio tenéis? ¿Sois obrera? No, ¡Institutriz quizá!... ¿No contentáis? —Enloquecida la joven dijo: —¡Sirvienta! soy sirvienta...! Las tres damas se miraron. —¡Vamos, no mintais, repuso la directora; parecéis bien educada y en nada sois semejante á todas las que... pero no lores así, pobre criatura! Hay una novela en vuestra vida, ¡no es eso? Bueno, bueno, no os pregunto nada. Vuestro nombre solamente y el de vuestra hija. ¡La reconocisteis? —¡Si la reconocí! preguntó la madre que nada comprendía, mas temiendo la despreciases. —¡Si, sí; la he reconocido; se llama Lilia. —La dama que anotaba en el registro añadió: —¿Y vuestro apellido? —La madre respondió ingenuamente: —Madame Darcey. —¿Señorita, queréis decir! Con la mirada extraviada, pálida como una muerta, viéndose perdida, dejó caer sus brazos rígidos balbuceando: —¡Perdón, perdón!... soy viuda... y al decir esto se desmayó.

Los sollozos le ahogaban, deslizándose las lágrimas por entre los dedos de la madre, que lastimaba su rostro para ocultar la indignación que sentía ante el ultraje inmerecido y sin embargo buscado. —¡Pobre mujer! murmuró la señora de más edad; ¡es tan joven!... ¿Qué oficio tenéis? ¿Sois obrera? No, ¡Institutriz quizá!... ¿No contentáis? —Enloquecida la joven dijo: —¡Sirvienta! soy sirvienta...! Las tres damas se miraron. —¡Vamos, no mintais, repuso la directora; parecéis bien educada y en nada sois semejante á todas las que... pero no lores así, pobre criatura! Hay una novela en vuestra vida, ¡no es eso? Bueno, bueno, no os pregunto nada. Vuestro nombre solamente y el de vuestra hija. ¡La reconocisteis? —¡Si la reconocí! preguntó la madre que nada comprendía, mas temiendo la despreciases. —¡Si, sí; la he reconocido; se llama Lilia. —La dama que anotaba en el registro añadió: —¿Y vuestro apellido? —La madre respondió ingenuamente: —Madame Darcey. —¿Señorita, queréis decir! Con la mirada extraviada, pálida como una muerta, viéndose perdida, dejó caer sus brazos rígidos balbuceando: —¡Perdón, perdón!... soy viuda... y al decir esto se desmayó.

cesarios para recoger á todos los demás! Esto se lo explicaron tristemente con palabras tiernas y compasivas. La madre le levantó para marcharse; mas las tres damas se consultaron y deslizaron entre los dedos de la infeliz algún dinero que acababan de reunir. Y mientras la noche se aproximaba, la pobre mujer emprendió el camino sinuoso á lo largo del río tranquilo y seductor.

JORGE DE PEYREBRUNE.

GACETILLA

MÁS PERIÓDICOS.—Ayer recibimos á última hora el número 23 de La Ilustración de Cuba, que ostenta en una de sus páginas un buen retrato de Mr. Ramón O. Williams, Cónsul general de los Estados Unidos que ha presentado su dimisión del mencionado puesto. Otro día nos ocuparemos del material artístico y literario de esa revista del Sr. Pedrosa.

Asimismo nos visitó el número 69 de La Confianza, defensor del ramo de sastrerías, al que acompañan un hermoso figurín iluminado que representa cuatro trajes para jóvenes, uno para señora y uno para niño, y además una hoja de patrones. Recomendamos á los sastres la lectura del periódico que dirige el Sr. Sáenz de Calaborra.

UN LEBREL HISTÓRICO.—El conocido perro Tyras II perteneciente al príncipe de Bismarck, ha muerto en la residencia de éste, vencido por el peso de los años.

Era el sucesor del histórico Tyras que alcanzó tanta celebridad acompañando siempre á su dueño en la época del Congreso de Berlín.

El Tyras primitivo se encontraba al lado del príncipe en una comida que éste ofreció en aquel tiempo á varios personajes. Inmediato al anfitrión se sentó el príncipe Gortschacoff, cancelier de Rusia, y al terminar la comida y levantarse de su silla, tropezó con ella, asándose de su vecino para sostenerse. El perro creyó que su amo era víctima de una agresión, y lanzóse sobre el anciano representante ruso, lo sujetó por los faldones del frac, siendo necesarios tres vigorosos golpes de Bismarck para que desapareciese bajo la mesa con la parte de la prenda de que se había apoderado.

Al asustado representante ruso, hubo que revivirlo con whiskey, y fué conducido á la legación en chaquetilla y el estado de ánimo que es fácil imaginarse.

El sucesor de ese can, menos famoso que su homónimo, no registra en su hoja de servicios ninguna intervención diplomática semejante.

LA OUBA PARLAMENTARIA.—Hay profesiones que conservan la vida como hay oficios que la destruyen. Entre las primeras, por ejemplo, está la de diputado á Cortes. La Cámara, al decir de los estadistas, es un verdadero elixir de larga vida.

Mientras que la vida media del hombre son treinta años, un diputado vive cincuenta, por término medio.

En cuanto á los senadores, es todavía mejor: esos padres de la patria tienen sesenta y dos años uno con otro.

De aquí un verdadero régimen conservador-higiénico.

Las luchas parlamentarias constituyen un excelente ejercicio higiénico, que restablece la circulación y aligera los músculos sin fatigarlos. No hay que perder esto de vista.

En las próximas elecciones legislativas, después de la profesión de fe, veremos este aviso comovedor: "Electores: Los médicos me han recomendado una cura parlamentaria. Dejar de mandarme á las Cortes, negándose el voto, eso sería matarme."

Luz eléctrica perfeccionada.—El conocido electricista Nikola Tesla ha resuelto el problema en cuya solución ha trabajado muchos años, y conseguido adaptar de una manera económica y efectiva á los usos corrientes, una de las grandes fuerzas de la Naturaleza.

Las luces eléctricas que se usan hoy, no producen más que tres por ciento de luz, el resto de la fuerza se transforma en calor, y esa gran pérdida es la que ha tratado de evitar el inventor.

Aplicando el principio de que la luz es una vibración, emplea aquel un pequeño globo de cristal de forma cilíndrica en el cual se ha hecho el vacío, y en él se ve una aguja cuyas vibraciones por segundo son tantas, que su número nada dice á la imaginación. Al llegar á aquella la corriente, y convertirse en luz, las infinitas vibraciones de la aguja, que permanece inmóvil á la vista, producen un reflejo brillantísimo, inmóvil y de regularidad perfecta.

No satisfecho Tesla con el diez por ciento de luz obtenida, se propone aumentarla hasta un noventa por ciento, y con la que hoy produce, se han tomado fotografías que igualan á las mejores sacadas con la luz del sol, pues la pequeña esfera con sus 250 luces de poder iluminar perfectamente todos los ángulos de una espaciosa habitación.

ILUJOA.—Nueva Compañía de Buitos. Director: Miguel Salas.—La Currita y Con Permiso del Marido.—Guarachas.—Última semana en que se exhibe Mary Regla.—A las 8.

DE OFICIO. GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA. Orden de la Plaza del día 30 de mayo de 1896.

La revista de Comisario del entrante mes de junio se pasará en la Secretaría de este Gobierno Militar, por los señores Jefes y Oficiales que se hallen en la Plaza, en la forma siguiente: Día 2.

De doce á una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales en espectación de embarque para la Península. De una á dos de la tarde.—Idem en comisión activa del servicio, excedentes en comisión y de reemplazo.

De doce á tres de la tarde.—Reclutas disponibles del Ejército de la Península, previa la presentación de los correspondientes pases que obren en su poder y acrediten su situación.

Con el fin de que los justificantes de revista puedan ser autorizados por este Gobierno, en el día 1.º y á la una de la tarde, será entregado dos ejemplares al Sr. Secretario del mismo, por los señores Jefes y Oficiales que deban pasar el día 2.º y á la hora indicada para la revista los recogerán para que, en unión del segundo ejemplar, presentados al señor Comisario de Guerra, que deba pasarla y estará presente para autorizarlos.

Con igual fin y por triplicado, el Habilitado de comisión activa, reemplazo y demás clases, remitirá á mi autoridad, en el día anterior al señalado para la revista, relación de los señores Jefes y Oficiales en tales situaciones, los que, como los transentes, se presentarán precisamente de uniforme.

Lo que se hace saber en la orden de hoy para general conocimiento y cumplimiento de los días y horas que á cada clase se señalan.

El General Gobernador.—Lina Es copia.—El Oficial 1.º auxiliar, Antonio Hidalgo.

TRIBUNALES

Comandancia Militar de Marip de la provincia de la Habana.—Juerga Militar.—Don Enrique Ferrer y Ferrer, Teniente de Navío, Ayudante de la Comandancia y Capitán del Puerto, Juez Instructor de la misma.

Habiendo aparecido á las siete de la mañana del día de hoy en el Peñoncillo de Moro, situado sobre el mar, el cadáver de un hombre de la raza de color, que vestía camisa y pantalón de lienzo blanco, camuflado de algodón blanco, calzando zapatos blancos, medias blancas y guantes de cuero amarillo, que tenía dos anillos plateados en el dedo anular de la mano izquierda, sin cinturón negro de cuero de cintura, y además en los bolsillos una fundita de género blanco, conteniendo varias piedras chicas, por el presente y término de veinte días, él, llamo y comparezca ante el juzgado en este Juzgado á los familiares del dicho individuo y personas que le conocieran á fin de proceder á su identificación; dicho cadáver tenía sesé siete días en el mar.

Habana 25 de Mayo de 1896.—El Juez Instructor, Enrique Ferrer.

DON ANTONIO CASTRO MUÑOZ, Alférez de Navío graduado de la Escuela de Reserva, Ayudante de Marina del Distrito de Bahía Honda capitán de fragata y Juez instructor de un expediente.

Hago saber, que habiendo sido encontrado por el Comodoro Torpedero "Vicente" Don Enrique Ferrer y Ferrer, en el bote Estrella, folio 17 de la 31.ª de embarcaciones de este Distrito, y una cachucha sin folio ni número de 208 m. de eslora, 935 de manga y 935 de puntal, pintada de apomado claro; los que se consideren dueños de dichas embarcaciones pueden presentarse en esta Ayudante de Marina á declarar sus derechos en el término de treinta días contados desde esta fecha con sujeción á lo que preceptúa el artículo 206 de la Instrucción de 4 de Junio de 1873. Bahía Honda 11 de Mayo de 1896.—El Juez Instructor, Antonio Castro.

ANUNCIOS

Cultos que se tributarán al Glorioso San Antonio de Padua en la parroquia del Monserate en el presente año. El día 4 de Junio dará principio el novenario rezo á las 8 de la mañana, y á las 12, misa rezada con plática por el P. Rodrigo; el día 12 habrá comunión general en la misa para todos los felices, y el día 33 se hará la fiesta con voces y órgano á la hora de costumbre; el sermón está á cargo de un eloquente orador. El Sr. Cura, la camarera y el mayordomo que sacristía invita á todos los devotos y devotas del Santo á tan solemnes cultos. Los que gusten contribuir con su limosna para dichos cultos podrán dejarla en la mesa los días de la novena.—Julio Saball.

RECONCENTRACION DE ABANICOS MODA DE 1896. Hay de todos los modelos y tamaños á precios de LA EPOCA: siempre la mitad menos que otros establecimientos. Para abanicos y para todo LA ÉPOCA, LA ÉPOCA, LA REINA DE LAS SEDERIAS Y DE LA BARATURA. NEPTUNO 71 Y SAN NICOLAS 63. Depósito de encajes de hilo y mantelería gallega.

PARA SENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN los muebles siguientes: Tres escarpates, canastillo, juego comedor de nogal, cuadros, relojes, tres lámparas, biblioteca, escritorio, sillas, mesedoras, camas de bronce, hierro y mimbre, máquina de coser cubiertas cristales sin estrenar y otros objetos de adorno, como centros, columnas, etc. Consultado 97 entre Virtudes y Animas. Pueden verse á todas horas. 4122 8a-29 8a-29

SE ALQUILAN con muebles ó sin ellos los espaciosos altos de la casa Amargura 77. En la misma impondrán. 4068 4a-24

SE SOLICITA para viajar una criada de moralidad que hable español, inglés y francés con buenas referencias, impondrán Prado 99. 4341 4a-22 4a-22

AVISO. Realización de muebles de todas clases, camas de hierro, lámparas de cristal y metal, mamparas, relojes, prendas é ininidad de objetos todo muy barato. Se compran prendas y oro viejo. ANIMAS N. 84. LA PERLA. 4016 8a-22

REALIZACION de muebles y enseres en Virtudes núm. 82. Oro. Medio juego de Viena... \$ 15-50. Cuadro... 1-50. Una cama hierro... 1-50. Un tocador... 12-75. Un velador... 3-00. Un escritorio... 8-50. Un escarpate señora... 25-50. Un peinador... 23-25. Una lámpara cristal... 15-50. Una mesa comer... 10-69. Un aparador... 8-50. Una nevera... 15-50. Una máquina coser... 4 75. Sillas... 3 00. Una banqueta piano... 3 00. Un escarpate niño... 6 69. Un farol zaguán... 2 50. Liras... 4 200.

Obra p. n. 14, esquina á Mercaderes. En esta magnífica casa se alquilan en precio módico dos habitaciones interiores, muy ventiladas é independientes. 4285 4a-30 4a-30

MOSESERATE 91.—A media cuadra del Puerto Central habitaciones altas, las más frescas y cómodas de la Habana, en precios baratísimos con arreglo á la situación, con muebles y asistencia en las cosas de casa, moralidad, hay ducha, baño, etc. Casa nueva, toda de maderas. 4129 4a-25 4a-25

OFICIAL.—Compostela 53, entre Obispo y Obrap. Se alquilan los bajos propios para almacén, y en los altos una hermosa sala con duchas, baño, con aposento, comedor y cocina. En la misma se alquilan habitaciones altas y bajas, un zaguán propio para una pequeña industria. 4346 4a-28

LECHE PURA GARANTIZADA de las mejores vaquerías de Campo Florida, á 12 centavos el jarro servido á domicilio. Se reciben órdenes en el establecimiento de viveres LA VIZCAINA, Prado 112; Sol 93 y en el Vedado en "La América", calle 7.ª n. 80, teléfono 838. 4372 3a-30 4a-31

VEDADO. Se alquila la magnífica casa nueva calle 14, entre tre y 8. La llave al lado de la oficina de la Administración del agua. Y tratará en el kiosco de la Plaza de Armas entre las dos empresas. 4236 4a-28

Gremio de Carbonerías al menudeo de esta Ciudad. Se hace saber por este medio á los industriales de dicho gremio, que el día 29 del actual, es el señalado para darles cuenta del reparto de la contribución para el ejercicio de 1896 á 97, á cuyo efecto se punitivo concurrir á la casa calle de la América n. 156 (falta del est. de Marte y Belasco) á las ocho en punto de la noche de dicho día. Habana Mayo 25 de 1896.—Isidro Masip. 4128 4a-25

SE ALQUILAN en la calzada del Monte n. 99 entre Aguilá y Angeles punto cómodo para almuerzo de platos, ó otro giro, una hermosa sala con dos puertas á la calle y dos habitaciones grandes, con piso de tabulocillo seco y ventiladas en sus centros. 4141 4a-29

EL INCENDIO SASTRERIA Y CAMISERIA Muralla núm. 115 GRAN REBAJA DE PRECIOS REALIZACION VERDAD. Teniendo que atender otros asuntos el propietario de esta casa, se propone liquidar en breve plazo, cediendo á precios sumamente bajos todas las existencias.

EDICION DE LA MAÑANA

ADVERTENCIA.

La presente edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño de los que dividen en dos cada número.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE AÑOCHER

NACIONALES

Madrid, 1.º de Junio.

LAS ACTAS DE CUBA EN EL SENADO

Han sido aprobadas hoy en la alta Cámara las actas de los senadores electos por la provincia de la Habana.

UN DISCURSO DE SILVELA

En un debate promovido hoy en el Congreso con motivo de la discusión del acta de Málaga, intervino el señor don Francisco Silvela, produciendo su discurso inmensa sensación en la Cámara.

El señor Silvela señaló una línea divisoria muy acentuada entre sus amigos y los ministeriales.

CAMBIO

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa á 29.85.

EXTRANJEROS

Nueva York 1.º de Junio.

LA CATÁSTROFE DE MOSCOW

Las últimas noticias de Moscú hacen ascender el número de muertos en la reciente catástrofe á 1.336, incluyendo en ellos un gran número de los propietarios de tiendecillas levantadas en el campo para proveer á la concurrencia de comestibles y bebidas, y las cuales tiendas fueron materialmente reducidas á astillas en su mayor parte.

Por orden del Czar se ha celebrado una misa de *requiem* en la capilla del palacio del Eremlim, á cuya ceremonia asistieron toda la familia imperial, la gran duquesa rusa y la mayor parte de los príncipes y representantes extranjeros.

TERREMOTO

Dicen de Colón—Aspinwall—que en aquella ciudad se ha dejado sentir un fuerte terremoto.

OTRO HEREDERO AL TRONO

Según noticias de Viena, hay motivos para creer que se trata de que el archiduque Francisco Fernando, hijo primogénito del archiduque Carlos Luis, hermano del emperador Francisco José, sea el heredero al trono de Austria-Hungría, en lugar del archiduque Otón.

VANDALISMO.

Un despacho de Moscú dice que en medio de la confusión producida por la pasada catástrofe, centenares de individuos se precipitaron sobre las tiendas de los vendedores y las saquearon, sin tener en cuenta los gemidos de los heridos y de los moribundos.

MOTIN.

Ha ocurrido un motin en el Cairo, con motivo del pánico causado por el cólera, resultando herido el gobernador de la ciudad.

La policía tuvo que hacer fuego sobre la multitud, habiéndose verificado luego más de doscientas prisiones.

EL "BERMUDA"

Parace que dos cañoneros dieron caza al *Bermuda* y que éste se vió obligado á echar al agua, en su viaje á Honduras, las municiones que no había desembarcado en las costas de Cuba.

El consul inglés en Filadelfia anuló en su registro consular los papeles del barco, diciendo que éste no pertenecía á ningún súbdito de S. M. Británica; y hoy se halla, por tanto, incapacitado para hacerse á la mar mientras no sea registrado por algún otro gobierno.

LA DEUDA AMERICANA

La deuda de los Estados Unidos ha tenido este mes pasado un aumento de cinco millones doscientos mil pesos.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LOS PREVISORES

Los reformistas no están autorizados para levantar la voz porque no supieron prever la insurrección que nos arruina; porque, poco tiempo antes de estallar la presente guerra, no concedieron importancia á las intenciones de los Sartorius y de Lajas; porque creyeron que la paz estaba asegurada en Cuba, á pesar de las temeridades de la in-

transigencia; porque atribuyeron el malestar del país á los vicios de la administración y á los excesos de los funcionarios públicos; porque han asegurado que el separatismo tenía sus fuentes principales en la miseria que trae la desesperación y la ausencia de la patria, en los disgustos que la burocracia produce con sus vejaminosas imposiciones, en las injusticias que exasperan los ánimos, y en las tribuciones que anulan el esfuerzo individual y colectivo, haciendo imposible la riqueza y el bienestar de todos. Los reformistas, por consiguiente, que sostuvieron y propalaron todo lo expuesto, deben retirarse de la vida pública, á llorar en obscuro rincón los imperdonables desaciertos que no supieron evitar.

Tal es el estribillo que, poco más ó menos, repite á diario la prensa constitucional. Pues bien; para que se vea con cuánta razón nos acusamos de faltas de imprevisión, que si alguna hubo, fué común á todos, sin excluir á los gobiernos, vamos á reproducir algo de la prensa constitucional que ahora nos increpa porque no adivinamos que había de estallar la presente insurrección.

Fijémosnos en el periódico más intrasigente de todos, en el que por su lenguaje culto y deferente ha merecido el calificativo del "periódico de las injurias", el periódico, en fin, que se dice órgano de los detallistas.

Ese papel, que ahora pide el degüello, ó poco menos, de todos los reformistas, "por imprevisores", decía en mayo del 93, con motivo de la intenciona de los Sartorius, lo que á continuación transcribimos:

"En realidad no ha ocurrido nada, absolutamente nada que merezca ser mencionado. Unos pocos, muy pocos individuos que disgustados con unas fuerzas militares se alzan de sus casas, acaso temerosos de ser en ellas perseguidos, no debieron nunca alarmar y no alarmar al país, que vio en lo sucedido UNA CALAVERADA SIN CONSECUENCIAS. El pueblo acertó. Los disgustados han vuelto á sus moradas, sin menoscabo de cosa importante. Sólo el país se resentirá algo de lo que haya podido costarle la fiesta, que no será poco, y de lo que le costará su remedio, atizado y sostenido por los interesados en ello, que será algo más."

Y ese es el mismo periódico que, con el aplauso de *La Unión Constitucional*, pedía anteayer no sabemos qué tremendos castigos para los que habían calificado de calaveradas sin consecuencia á las intenciones que precedieron al actual movimiento separatista!

Pero sigamos copiando, que la cosa no tiene desperdicio:

"NO HABÍA MOTIVO QUE PUDIERA HACER SOSPECHAR LA EXISTENCIA DE UNA NUEVA GUERRA, ni es fácil que lo haya mientras los gobiernos se mantengan dentro de los límites que la prudencia aconseja y el bienestar de estas provincias exige. Los disgustos existentes por nuestra viciada administración, por la burocracia que nos explota, y el sistema que abruma todos los ramos de la riqueza, retardando su desarrollo, no pasan de ser disgustos de familia que todos creemos aun evitables con el remedio de nuestros males. El pueblo no pudo equivocarse al apreciar la calaverada de los Sartorius y sólo el interés, la ignorancia ó el temor pudieron darle mayores proporciones de las que para el pueblo tenía."

Ya lo sabe la opinión: no había motivos que pudiera hacer sospechar la existencia de una nueva guerra, ni los hubiese habido á mantenerse los gobiernos dentro de los límites que la prudencia aconsejaba y el bienestar de estas provincias exigía. ¡Nunca dijeron tanto los más avanzados reformistas!

Continuemos, que aun no ha llegado la gorda:

"Empero el mal será efectivo si nuestros representantes en las Cortes se dejan arrastrar por temores infundados y consenten que el presupuesto de gastos se recargue, imponiéndonos nuevas exacciones á PRETEXTO DE EVITAR NUEVOS DISTURBIOS. Nosotros creemos que sólo una mala administración, un gobierno malo y una tributación imposible son las causas que pueden producir las verdaderas revoluciones, las que no se hacen cuando se quieren hacer, sino cuando se pueden; cuando los pueblos se sienten miserables por las exacciones del Fisco ó las ilegalidades del poder, cuando ven que su sudor solo sirve para alimentar parásitos y fomentar el desercido de los gobiernos."

¿Qué clase de tormento, qué género de suplicio refinado y horrible no pediría para el DIARIO DE LA MARINA el periódico que así se expresaba, si nosotros hubiésemos dicho la mitad de lo que transcrito queda!

Y aquí entra en juego la imprevisión tan encareada por los reaccionarios:

"La algarada producida por el alzamiento de los Sartorius, no llegó al pueblo, porque éste conoció desde los primeros momentos la insignificancia del hecho. Toda la alarma quedó reducida al elemento oficial, que de fijo no explica ni puede explicar satisfactoriamente los enormes preparativos para volver á sus casas á treinta hombres tranquilos siempre, sin importancia ni significación dentro del separatismo latente."

¡Con que se hacían enormes preparativos para desbaratar los planes de los revolucionarios, y precisamente por esto protestaban los intrasigentes, que según nos han dicho mil veces estaban en el secreto de todo lo que se tramaba!

Y vaya, para terminar, el final del artículo que venimos comentando, y que por cierto se titulaba *Aprendamos*:

"La paz no se ha alterado, no se alterará por ahora. Más aún, no se alterará nunca ni se hablará de separatismo en Cuba si aprendiéramos algo, si los gobiernos entendieran su misión tan patriótica como la entienden cuantos conocen este país y le aman."

El separatismo tiene sus fuentes principales en la miseria que trae la desesperación y la ausencia de la patria; en los disgustos que la burocracia produce con sus vejaminosas imposiciones y latrocinios; en las injusticias que exasperan los ánimos y en las tribuciones que anulan el esfuerzo individual y colectivo, haciendo imposible la riqueza y el bienestar de todos. Desaparezcan esos males en cuanto sea posible, en cuanto caben ser evitados y Cuba será, no sólo un pueblo pacífico y eminentemente español, sino un pueblo feliz que muestre con orgullo y su patriotismo al amparo de la gloriosa bandera que primero ondeara en estos mares y arrebolará el sol del Nuevo Mundo."

Con que ya puede la prensa constitucional, y sobre todo, el periódico de las injurias, seguir atacando al partido reformista por imprevisor y porque ha dicho que el separatismo tiene sus fuentes principales en la miseria y en los males administrativos y económicos.

Toma de posesión.

Nuestro particular amigo el doctor D. Antonio Jover nos participa en atento B. L. M. que en el día de ayer se ha hecho cargo interinamente de la Secretaría del partido de Unión Constitucional.

Agradecemos la atención y el deseo del mayor acierto en el desempeño de sus funciones, á pesar de que tenemos la convicción firmísima de que ha de pasarle al ilustre facultativo lo que á aquella nodriza que alimentaba al Duque de Alba en los años postrimeros de su vida y á la cual, según cuentan las crónicas, decía el terrible guerrero de los Países Bajos: —Ama, esta cría no te se logra.

GRATA VISITA.

Tenemos la mayor satisfacción en comunicar á nuestros lectores que hoy hemos recibido en esta redacción la visita del popular poeta, nuestro buen amigo y distinguido correligionario don Saturnino Martínez, repuesto ya por completo del pertinaz reuma que, durante más de un mes, lo tuvo confinado en su habitación. Felicitamos cordialmente al querido amigo y al doctor Clairac, que lo ha asistido en esta ocasión, logrando vencer la dolencia del señor Martínez con celo y acierto dignos del mayor encomio.

La zafra en Trinidad.

Hemos tenido ocasión de leer interesantes cartas de Trinidad, dirigidas á respetables casas de comercio de esta plaza, en las cuales se expresa que la zafra en aquella jurisdicción está ya próxima á su término, con resultados tan satisfactorios, que superan á las esperanzas que antes de ahora pudieron concebirse.

Debe ser estos resultados, en gran parte, á los esfuerzos del coronel Manrique de Lara, quien se ha desvelado en garantizar la tranquilidad pública, á fin de que las faenas agrícolas no se entorpecieran. Ya habíamos tenido ocasión, antes de ahora, de encontrar la pericia y actividad incansable de aquel digno jefe, y hoy nos complacemos en tributarle de nuevo este testimonio del aprecio en que deben tenerse los servicios que está prestando á la causa del orden.

LAS PRIMAS DEL AZUCAR.

Hemos recibido el siguiente informe que directamente nos comunica la "Prensa Unida" de Nueva York. "Consultada la Comisión permanente del Departamento de Comercio de Londres respecto á la conveniencia de celebrar una conferencia internacional para tratar de las primas al azúcar, ha emitido opinión contraria á que Inglaterra tome la iniciativa de citar para semejante conferencia.

Los Ministros parecen haber olvidado, ó no han sabido nunca nada referente á la última Conferencia abortada en Londres, la cual estuvo remida durante largos meses, discutiendo sobre derechos protectores y sobre otros aspectos de las leyes azucareras, tan solo para sacar en limpio que todo convenio internacional era imposible.

"El Departamento de relaciones exteriores ha comunicado á su agente comercial en París las instrucciones necesarias para negociar una nueva Conferencia que debió celebrarse precisamente en esta última ciudad. Oficialmente no se espera gran cosa de ninguna conferencia habida ni por haber, pero la llave que ha de abrir la iniciativa es Francia. Si Francia conviene en abolir el sistema de primas, todos los demás países imitarán su ejemplo.

"Dícese, ahora bien, que el Gobierno francés ha respondido favorablemente á las representaciones que de Londres se le han hecho sobre el particular, y

que en este momento se halla tratando del asunto con los gabinetes de Berlín y Viena."

Con esta comunicación de la "Prensa Unida", fecha del 23 de mayo, y que hemos recibido por correo, ha llegado también á nuestras manos un cablegrama que de Berlín dirige al *Herald* de Nueva York con fecha 24 y que trata del mismo asunto de la siguiente manera:

"La *North Deutschen Gazette* publica un parte oficial en que explica la proposición contenida en el Bill azucarero por la cual se faculta al Bundesrath para reducir ó anular las primas al azúcar, tan pronto como otros países tomen idéntica resolución. Dicha medida se relaciona con el hecho de que Francia y Austria han vuelto á entablar negociaciones tendientes á acordar una gradual abolición de dichas primas.

"Francia, que hasta hoy ha sido el principal obstáculo en el camino de la reducción ó abolición mencionada, está pronta ahora, á lo que se dice,—á tomar en consideración el asunto, bajo las bases de una reducción simultánea convenida en una conferencia internacional.

"El *Wesster Zeitung* de Bremen, asegura que el Bill azucarero no es un guante arrojado á las primas, tal como el Gobierno lo desea, y que por tanto puede muy bien el Bundesrath dejar fracasar la medida. Sin embargo; en los círculos oficiales se sienta una opinión en contrario sentido, por la cual se dice que el Bill permitirá al Gobierno llevar á cabo sus designios, ya madurados, de que sea pronto un hecho la abolición internacional de las primas!"

BANCO ESPAÑOL

Ayer mañana celebró su acostumbrada sesión el Consejo del Banco Español, ocupándose solamente en el despacho de los asuntos generales.

Médicos Municipales

El Ayuntamiento de esta ciudad en sesión ordinaria de 24 del mes próximo pasado, acordó nombrar médico de término del Servicio Sanitario Municipal, al Dr. Dr. D. Secundino Castro, de ascenso al Dr. Juan R. del Cueto y de entrada al Dr. D. Francisco San Pedro.

CORRESPONDENCIA

Nueva York, 26 de mayo 1896.

Patriotismo

¡No lo dije! ¡Si no podía ser de otro modo! El edicto del general Weyler referente al tabaco podrá perjudicar á los buenos españoles que en los Estados Unidos negocian en esa hoja; pero su patriotismo les proporciona la satisfacción que en cierto modo les compensa por el quebranto. Me consta que en estos últimos días algunos americanos y alemanes, importadores de tabaco en rama, han visitado á los varios importadores españoles de esta plaza para solicitar sus firmas al pie de una exposición que se intenta enviar al gobierno de Washington en són de protesta contra la disposición de la Autoridad Superior de la isla de Cuba. Y me consta también que la respuesta que invariablemente han recibido de todos los importadores españoles ha sido la siguiente: "Yo no firmo esto: antes que negociare en tabaco soy español, y mi patriotismo me dice que la medida del general Weyler es acertada: si se perjudican mis intereses hago gustoso el sacrificio en aras de la Patria; ustedes como ciudadanos americanos acatan las leyes de los Estados Unidos, yo, como español, acato las leyes de mi país."

No cabía esperar otra actitud de los buenos y dignos españoles que en esta plaza se dedican al ramo del tabaco.

La actitud del Ejecutivo

Pero cuantas exposiciones y protestas se envíen á Washington para impedir que se lleve á cabo la disposición del general Weyler, caerán en tierra esteril, porque el gobierno de Mr. Cleveland sabe perfectamente que las autoridades españolas están en su derecho al dictar una medida salvadora que afecta la disposición de uno de los productos del país. Todo lo que podía pretender el gobierno de los Estados Unidos lo ha obtenido ya del de Cuba, y es hacer que se respeten los contratos verificados antes de publicarse el edicto. Se dijo aquí que el gobierno de Washington, indignado por semejante perturbación del comercio, iba á tomar represalias prohibiendo la importación de tabaco torcido de la isla de Cuba, mientras durase el entredicho á la exportación del tabaco en rama. Pero ésta ha sido una de las muchas filias de sensación que suelen soltar estos periódicos cuando se ocupan en los asuntos de Cuba. Podría suceder que el senador Cull, ó el senador Pasco, ó alguno de los representantes de la Florida, propusiese un proyecto de ley en el sentido indicado; pero, aún así, es dudoso que el Congreso lo discutiese y lo más probable es que fuese al limbo de alguna comisión.

Empeño inútil.

El senador Morgan ha tratado de resucitar la cuestión de beligerancia y sacó de nuevo el cadáver para ponerlo sobre la mesa de discusión. Pero ni toda la batería galvánica de su elocuencia, ni el decir que "el pueblo americano no seguirá al Presidente si éste se hacía aliado de una cruel monarquía" (no de "una monarca cruel" como por equivocación dijo el telegrafo), logró devolver la vida á un asunto que está muerto y ya corrompido, y los esfuerzos del *morganiano* esposo de la causa laborante se estrellaron contra la actitud de los otros miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores, los cuales parecen estar ya penitentes de los pecados que han cometido. Indudablemente el Congreso ha tenido un empujón de beligerancia cubana, y no le

queda apetito para repetir de ese plato. Otros manjares hay actualmente sobre la mesa que dan dentera á representantes y senadores, y como queda poco tiempo antes de la clausura, que será á mediados de junio, no les conviene perder tiempo en asunto tan manoseado y que ya no da jugo.

Fracaso del empréstito

Además, el empréstito de la república de Cuba ha resultado un fiasco, y han quedado sin valor los bonos que se habían repartido.

Museo de curiosidades

Gracias que el bazar que ayer se inauguró en *Madison Square Garden*, por tener la fisonomía de "Museo de Curiosidades," donde se exhiben los laborantes distraídos de guerreros y ellas de amazonas, y hay un bulto, con sus guijeros cantando guarachas, y bailando el zapateado, atraerá á muchos curiosos que irán á soltar la pecaeta por ver "how those cubians look, any how?" esto es, á qué se parecen estos cubanos de que tanto hablan los periódicos.

Tengo entendido que se pensó en poner junto al bulto una valla de gallos; pero al fin se decidió no hacer la competencia á la Junta que es donde se verifican todas las peleas. El bazar durará toda esta semana, y como ya se han cerrado muchos teatros y aún no se han abierto los cafés—cañuteros de las azoteas (*roof gardens*), el público novelero de Nueva York acudiré á ver las curiosidades y fenómenos laborantes, y de este modo la Junta renunciará algunos cuatros para pagar la impresión de los bonos.

Lo del "Horsa"

En cuanto á expediciones, ay, dolor! el Tribunal Supremo se ha echado un sambenito! Ayer, como ya habré comunicado á ustedes el cable, ese augusto cuerpo pronunció su decisión respecto del recurso de alzada que la defensa de los oficiales del *Horsa* ha llevado á dicho Tribunal, pidiendo la casación de la sentencia que en ellos ha recaído. Pero, por el contrario, todos los jueces, menos uno, del Tribunal Supremo, han confirmado la sentencia del tribunal de Filadelfia, por lo que toca al capitán Viborg, encontrando que éste había violado las leyes de neutralidad, y manifestando que, por ignorar los otros dos oficiales el destino y propósito de la expedición, tienen derecho á una nueva vista.

Ya anuncié á ustedes que era de gran importancia la decisión del Tribunal Supremo en este proceso del *Horsa*, y por fin queda establecido por la suprema autoridad jurídica del país que toda conexión entre un cargamento de armas y una partida de hombres, constituye una expedición militar, aun cuando los hombres no vayan uniformados, ni armados, y aun cuando los hombres embarquen en punto distinto de aquel donde se han puesto las armas á bordo. Mientras los hombres traen algo que ver con el armamento, la expedición es militar, y si la empresa es hostil á una nación amiga, es *ipso facto* contraria á las leyes de neutralidad. El *Horsa* y su expedición entraban en estas condiciones, y por tanto constituyen una agresión filibustera punible por las leyes.

Esto es lo justo, y lo que había lugar á esperar de un Tribunal que tantas pruebas tiene dadas de rectitud en sus juicios como el Tribunal Supremo de los Estados Unidos. Escudado con esta interpretación de la ley, podrá ahora el gobierno federal perseguir con más rigor á los organizadores de expediciones filibusteras, en la seguridad de que los tribunales locales donde aquellos sean procesados no torcerán el espíritu de la ley con gratuitas interpretaciones, puesto que deberán ajustar sus juicios á la pauta que con tanta claridad ha fijado el Tribunal Supremo. Otra ventaja que de ésta ha de reportarse es la mayor confianza de que no resultarán infructuosas como hasta aquí las activas diligencias de nuestra celosa Legación en Washington, cuya incansable vigilancia se estrellaba contra la actitud de las autoridades judiciales de este país, casi siempre favorable á los filibusteros. Desde hoy ha de serles sumamente difícil á éstos eludir la vigilancia de los agentes de España, quienes contarán con el decidido apoyo de las autoridades federales para impedir la salida de expediciones filibusteras, sin que pueda valer á los expedicionarios la favorable disposición de jueces ó jurados simpatizadores.

Expediciones

Por temor de que el Tribunal Supremo fallase como lo ha hecho, se han apresurado de algún tiempo á esta parte los laborantes á enviar algunas expediciones á Cuba. Dos viajes ha hecho el vapor *Laurada* en menos de tres semanas: es decir, salió de este puerto el día 9 de mayo, con un cargamento de armas y municiones y una expedición de cien hombres al mando del coronel Luce. Ignórase cuál ha sido la suerte de esa expedición; pues uno de los que iban en ella le ha escrito al *Herald* una larga carta en que explica los detalles de la salida y de parte del viaje; pero nada dice respecto del desembarco en Cuba. El *Laurada* entró hace pocos días en Jacksonville y salió enseguida para Charleston, de donde salió ayer, y según por allí se dice, lleva parte de la primera expedición que no pudo desembarcar en Cuba, seguramente por temor á alguno de nuestros cruceros. El *Laurada* es de poco andar, llevaba carbón de bulla y parece que no había á bordo ninguna carta hidrográfica de la costa de Cuba. Todo esto hace suponer que su viaje de regreso ha tenido por objeto proveerse de otro carbón que no haga humo y de un buen mapa, y no sé por qué se me figura que los que llevan esa expedición no darán pie con bola, y que van á llevar un encontronazo con alguno de nuestros cruceros.

Esto le pasó al *Bermuda*, según resulta de las explicaciones dadas por sesenta de sus expedicionarios que llegaron ayer á Mobile, procedentes de Honduras. Cuentan esos maitrechos fi-

libusteros que, después que el *Bermuda* salió de Jacksonville el 27 de abril pasado, intentó efectuar un desembarco cerca de Cárdenas. Cuando ya habían logrado poner en tierra una parte de las municiones y algunos hombres, se presentó un cañonero español y empezó á hacer disparos, causando tal confusión entre los expedicionarios, que se varó uno de los botes, pereciendo ahogados unos treinta hombres. El *Bermuda*, sin acabar de desembarcar su cargamento, se echó á la mar, y por ser más rápido que el cañonero logró escapar, no pasando del susto hasta la América Central, en cuyas costas hondureñas soltó á los sesenta hombres que quedaban de la expedición, los cuales llegaron caminando hasta Ceiba, de donde los ha traído el vapor *Cleaver*, poniéndolos á disposición de la Junta.

A medida que los capitanes americanos vayan comprendiendo que el conducir una expedición filibustera á Cuba lleva aparejados por un extremo el peligro de ir á la cárcel y pagar una fuerte multa, como le ha pasado al capitán Viborg, del *Horsa*, y por el otro de dar de naricos con algún cañonero español, como le ha pasado al patrón del *Competitor*, algo difícilillo y costoso le será á la Junta encontrar voluntarios para tan riesgosas aventuras.

En resumen: está hoy la situación en tal punto que cualquiera noticia de un fuerte descalabro que reciban los insurrectos, producirá no sólo un desafío muy grande entre los laborantes, sino un cambio radical en la opinión pública y en el tono de la prensa.

K. LENDAS.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

De nuestros correspondientes especiales.

(POR CORREO.)

DE PINAR DEL RIO

Mayo 31 de 1896.

Mejoría

Se encuentran en buen estado de curación las heridas recibidas por el general Suárez Valdés en el combate de Lajas. También adelanta en su curación la del coronel Gelabert.

En el Hoyo de Guamá

Ayer una guerrilla y una compañía infantería de marina tuvo encuentro con la partida de Herrera en el Hoyo de Guamá. Se les hicieron seis muertos, cogiéndoles cuatro prisioneros. Unos y otros fueron conducidos á esta ciudad. Por nuestra parte dos guerrilleros heridos.

Columna

Ayer tarde llegó el general Molins con su columna.

Ataque

Anoche, á las doce, salieron fuerzas de esta plaza para el destacamento de *El Suidero*. Se dice que lo estaban atacando numerosas partidas.

El Correspondiente

DESDE LA TROCHA

Artemisa, junio 1.º

Fuente destruido.—Desafíos para nada.—La conducta del jefe del tren.—Resultado de varios reconocimientos.—Un muerto.—En Montoto.—Chóchos quemados.—Tiros y cañonazos.—Desde el cementerio de Artemisa.

En la noche del sábado destruyeron los insurrectos el puente de hierro de la línea férrea del Oeste llamado puente de Ocegüera, entre Punta Brava y las Mangas.

El jefe de la fuerza del tren, prevenido por tal bravata, dejó en el puente uno de los carros blindados para que lo custodiara, siguiendo con el otro hasta paso Real; y nada.

Según anuncié en mi carta anterior, cumplimentando órdenes del general jefe de la línea, señor Melguizo, salió de aquí en la mañana de ayer el coronel Landá, con tres escuadrones de tiradores, en los de lanceros y la guerrilla local mandada por el oficial señor Alejandro.

Practicaron reconocimientos por las fincas *Paraiso*, *Brillante*, *Destino*, *Hernández* y *Pedroso*.

Al llegar la vanguardia á la última finca, fué tiroteada por pequeños grupos enemigos. En su vista, el coronel Landá dispuso el avance de un escuadrón para explorar y ver si podía envolver al enemigo por el flanco izquierdo, quitándole con tal movimiento la ocasión de poderse colocar en posiciones ventajosas, y dejándole como única salida el lado derecho, terreno apropiado para darle una buena carga.

En vista de estas disposiciones, el enemigo huyó á la desbandada, después de un pequeño tiroteo que resultó inofensivo.

Terminada esta operación, la fuerza se dedicó á recoger 160 reses vacunas, comprendiendo después el regreso.

Al llegar á la finca *Brillante*, el enemigo, parapetado en unas cercas de piedra, hostilizó á la retaguardia de la columna, siendo desalojado de sus posiciones y cargado en el capitán señor Palarea, que los causó un muerto y se apoderó de dos caballos con monturas.

Emprendida de nuevo la marcha por la columna, llegó aquí á la una de la tarde sin novedad.

Anoche fueron quemados varios bohíos en Montoto, parte Sur de este pueblo.

Las fuerzas de la línea hicieron fuego de fusilería y cañón sobre el enemigo, que la había hostilizado.

En las primeras horas de anoche y desde las cercas del cementerio de este pueblo, hicieron unos cuantos dis-

paros sobre el oficial que hacia el servicio de reconocer los fortines

TEÓFILO PÉREZ.

ÚLTIMA NOTICIA

Grupos enemigos cortaron el telégrafo y derribaron unos cuantos postes en el kilómetro 47 de la línea del Oeste...

TEÓFILO.

EL ATAQUE A CONSOLACION

A un testigo presencial de los sucesos que ocurrieron en Consolacion del Sur la noche del sábado 23 al domingo 24 del corriente...

Maceo no entró en Consolacion del Sur. Llegó a eso de las diez de la noche al sitio llamado La Acaturilla...

Por este se sabe que Maceo llevaba cuatrocientos más y muchos heridos. Nuestros fuimos cinco muertos...

DE MINAS

El Comandante Militar de Minas, señor Fondeviela, después de cuatro días de operaciones regresó ayer al poblado, habiendo batido en Mejaguala...

ULTIMA HORA OFICIALES DE ANOCHE

El general Bazán dice desde Morón, que la columna Reus batió al enemigo en Cunagua, causándole bajas que no precisa el telegrama...

El teniente coronel del batallón de Navarra, dice desde Calimete, en telegrama transmitido por Colón, que a las cinco de la mañana salió de dicho punto...

FOLLETIN

LA HIJA DEL PILOTO

Continuación de EL HIJO DEL AJUSTICIADO. Era el 17 de abril de 1848. ¡1848! Fecha célebre en la historia...

bollo también herido. Uno de los soldados heridos falleció poco después.

En Cuevitas

El coronel Maroto dice que como anunció en telegrama anterior, salió para Crimea, donde había reunidas varias partidas en número de 3,000 hombres...

En Sabanilla

El segundo teniente de la guerrilla local, en emboscada con fuerzas a sus órdenes, disparó sobre grupos insurrectos...

El comandante militar dice que anoche grupos insurrectos atacaron a San Antonio de los Baños, haciendo fuego por distintos sitios...

En Güirá Melena

El pueblo dice que se ha presentado armado el titulado sargento de la partida de Maso, Francisco Castañeda Robiña.

LOS BOMBEROS MUNICIPALES

Conforme se había anunciado, en la tarde del domingo fue revisado por el General Subinspector señor Loño el batallón de Bomberos Municipales.

A las cinco de la tarde se hallaba en correcta formación con su material de incendios a lo largo del paseo de Isabel la Católica...

Pasada la revista, el general Loño, desde el frente del hotel Inglaterra, presenció el desfile en columna de honor.

Tanto la fuerza que constituye el batallón como la que forma la compañía de Camisetas Rojas lucieron su marcialidad y pusieron de relieve la disciplina.

OFICIAL

Se ha dispuesto la clausura provisional de la escuela de niñas del pueblo de Guanabo.

Ha sido separado el maestro de la escuela mixta del barrio de Nazareno, don José Güell y Velázquez...

MOVIMIENTO MARITIMO

El vapor americano Orizaba llega a New York ayer a las nueve de la mañana.

Colegio de la Domiciliaria

En la bonita capilla de este bien montado plantel de educación, donde se albergan considerable número de niñas huérfanas...

rase dicho que se trataba de un conquistador que después de alcanzada una victoria, titubeaba pensando si avanzará o no en tierra que no conoce...

Después de echar esta mirada indispensable al horizonte político, dignese el lector visitar con nosotros a París...

Había entonces en los Campos Eliseos, poco más o menos en donde hoy se levanta el Palacio de la Industria...

Este equivale a decir que el aspecto de la casa era extraño, y que en ella parecían renimirse todas las anomalías de la arquitectura.

En la casa espaciosa, de color gris, como hecha de piedra cantera, y con estos barrotes en las ventanas...

De la revolución de Febrero, a pesar de su mucho ruido, apenas ha llegado un débil eco a la casa de la Glorieta.

Son las diez de la mañana. Gibert y Mariana están en el oratorio de la comadre. El hijo ha venido a ver a su madre para hablarle de cosas importantes...

Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad, en la calzada de Jesús del Monte número 390, se celebró el día 20 del pasado mes una misa de Requiem por el descanso eterno del alma de la señora doña Rosa Martínez...

En reconocimiento por varios puntos se hicieron al enemigo dos muertos que abandonó, se le quemaron tres campamentos y se le cogieron caballos, ponos de pólvora y otros efectos.

El comandante militar dice que anoche grupos insurrectos atacaron a San Antonio de los Baños, haciendo fuego por distintos sitios...

NECROLOGIA

Damos el pésame más sentido a los familiares de la señora doña Amalia Castro, cuyo fallecimiento ocurrió el miércoles 27 de mayo último...

Ayer fueron conducidos al Cementerio de Colón los restos mortales del que fué nuestro querido amigo particular, Lolo don Francisco J. Carriel y Jimenez.

Dicho jurisconsulto, vecindado en Cienfuegos, había venido a la Habana, acompañado por su esposa...

En la casa espléndida de luz, Cortinas, alfombras, maticos de raros arabustos, simétricamente colocados...

NOTICIAS JUDICIALES

CONVOCATORIA

En la Gaceta del decaigo se ha publicado el siguiente: "Vacante el Registro de la propiedad de Higuay de tercera clase...

MOVIMIENTO MARITIMO

El vapor americano Orizaba llega a New York ayer a las nueve de la mañana.

Colegio de la Domiciliaria

En la bonita capilla de este bien montado plantel de educación, donde se albergan considerable número de niñas huérfanas...

rase dicho que se trataba de un conquistador que después de alcanzada una victoria, titubeaba pensando si avanzará o no en tierra que no conoce...

Después de echar esta mirada indispensable al horizonte político, dignese el lector visitar con nosotros a París...

Había entonces en los Campos Eliseos, poco más o menos en donde hoy se levanta el Palacio de la Industria...

Este equivale a decir que el aspecto de la casa era extraño, y que en ella parecían renimirse todas las anomalías de la arquitectura.

En la casa espaciosa, de color gris, como hecha de piedra cantera, y con estos barrotes en las ventanas...

De la revolución de Febrero, a pesar de su mucho ruido, apenas ha llegado un débil eco a la casa de la Glorieta.

Son las diez de la mañana. Gibert y Mariana están en el oratorio de la comadre. El hijo ha venido a ver a su madre para hablarle de cosas importantes...

cias exigidas en el artículo 208 de la ley Hipotecaria, y que no se hallan comprendidos en ninguno de los casos del 209 de la misma...

1º Certificación expedida por el Alcalde municipal de su distrito en que conete ser español, de estado seglar.

2º Partida de bautismo. 3º Título de Abogado, original ó en testimonio y en su defecto certificación del Secretario de la Universidad...

4º Certificación expedida por el Escribano del Juzgado correspondiente del auto recaído en el expediente de información ad perpetuam memoriam...

5º Certificaciones expedidas por la Administración de Hacienda, Diputación provincial y Municipio, en que conste no ser deudor al Estado ó a fondos públicos.

6º Certificación de los Secretarios de lo Criminal en que conste no haber sido procesado ni condenado a penas correccionales ó aflictivas ni hallarse en la actualidad.

7º Admisión de oposición, cuyos programas se hallan insertos en la Gaceta de Madrid correspondientes al día 30 de noviembre de 1895, y en la de la Habana del 4 de enero último.

Y en cumplimiento de lo acordado, se publica para general conocimiento.

Habana 26 de mayo de 1896.—El Secretario de Gobierno, Miguel Rodríguez.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil. Declarativo de menor cuantía seguido por D. Isabel Hernández Borges como tutora del menor D. Pedro Toda...

Contra Rafael Menéndez y otro, por robo. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. La Torre. Defensor: Ldo. Sterling. Juzgado de Guadalupe.

Contra Carlos Noy, por rapto. Ponente: Sr. Navarro. Fiscal: Sr. López Aldazabal. Defensor: Ldo. Solano. Procurador: Sr. Villar. Juzgado del Pilar.

Contra Pedro Conejo, por lesiones. Ponente: Sr. Pardo. Fiscal: Sr. López Aldazabal. Defensor: Ldo. Figueroa. Procurador: Sr. Pereira. Juzgado de Jaruco.

Contra Jorge Elejalde, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. López Aldazabal. Defensor: Ldo. Ponce. Procurador: Sr. Mayorga. Juzgado de San Antonio.

Contra Rafael Menéndez y otro, por robo. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. La Torre. Defensor: Ldo. Sterling. Juzgado de Guadalupe.

Contra Carlos Noy, por rapto. Ponente: Sr. Navarro. Fiscal: Sr. López Aldazabal. Defensor: Ldo. Solano. Procurador: Sr. Villar. Juzgado del Pilar.

Contra Pedro Conejo, por lesiones. Ponente: Sr. Pardo. Fiscal: Sr. López Aldazabal. Defensor: Ldo. Figueroa. Procurador: Sr. Pereira. Juzgado de Jaruco.

Contra Jorge Elejalde, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. López Aldazabal. Defensor: Ldo. Ponce. Procurador: Sr. Mayorga. Juzgado de San Antonio.

Contra Rafael Menéndez y otro, por robo. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. La Torre. Defensor: Ldo. Sterling. Juzgado de Guadalupe.

Contra Carlos Noy, por rapto. Ponente: Sr. Navarro. Fiscal: Sr. López Aldazabal. Defensor: Ldo. Solano. Procurador: Sr. Villar. Juzgado del Pilar.

Contra Pedro Conejo, por lesiones. Ponente: Sr. Pardo. Fiscal: Sr. López Aldazabal. Defensor: Ldo. Figueroa. Procurador: Sr. Pereira. Juzgado de Jaruco.

Contra Jorge Elejalde, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. López Aldazabal. Defensor: Ldo. Ponce. Procurador: Sr. Mayorga. Juzgado de San Antonio.

Contra Rafael Menéndez y otro, por robo. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. La Torre. Defensor: Ldo. Sterling. Juzgado de Guadalupe.

Contra Carlos Noy, por rapto. Ponente: Sr. Navarro. Fiscal: Sr. López Aldazabal. Defensor: Ldo. Solano. Procurador: Sr. Villar. Juzgado del Pilar.

Contra Pedro Conejo, por lesiones. Ponente: Sr. Pardo. Fiscal: Sr. López Aldazabal. Defensor: Ldo. Figueroa. Procurador: Sr. Pereira. Juzgado de Jaruco.

Contra Jorge Elejalde, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. López Aldazabal. Defensor: Ldo. Ponce. Procurador: Sr. Mayorga. Juzgado de San Antonio.

Contra Rafael Menéndez y otro, por robo. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. La Torre. Defensor: Ldo. Sterling. Juzgado de Guadalupe.

Contra Carlos Noy, por rapto. Ponente: Sr. Navarro. Fiscal: Sr. López Aldazabal. Defensor: Ldo. Solano. Procurador: Sr. Villar. Juzgado del Pilar.

Contra Pedro Conejo, por lesiones. Ponente: Sr. Pardo. Fiscal: Sr. López Aldazabal. Defensor: Ldo. Figueroa. Procurador: Sr. Pereira. Juzgado de Jaruco.

Contra Jorge Elejalde, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. López Aldazabal. Defensor: Ldo. Ponce. Procurador: Sr. Mayorga. Juzgado de San Antonio.

némez, padres de la contrayente. Tesorero, los Sres. D. José Blanco y don José de la Puente.

Empieza el acto religioso. El Prior de los Padres Carmelitas lee la Epístola de San Pablo que escuchan los novios emocionados. Se oyen las palabras sacramentales "sí quiero, sí otorgo, sí recibo"...

Al regresar a su morada los cónyuges novios, entona el piano la Marcha de las Antorchas y da comienzo el capítulo de las felicitaciones. Charito cambia su traje, se despoja del velo y de la corona de blancas flores...

En el acto se abre el buffet y circulan por todos los departamentos de aquella hermosa mansión, criados con bandejas de dulces, ponche a la romana, licores finos, champagne y distintas clases de sorbetes...

—Los ángeles del Señor—batan palmas: batan palmas—cuando se enlazan dos almas—unidas por el amor.—Brinda, pues, el trovador, —mas con júbilo infinito, —porque ese afecto bendito—ni se empaña ni se anula,—ya que un lazo indisoluble—junto a Pepe y Rosario.

Ahora apuntemos en la cartela algunos nombres de las personas convidadas al enlace.

Sras. Saiz de Pérez, García de López, Blanco de Obregón, de Píntea, Fiallo de Pérez, Puente de Boniche, Troncoso de Bandojo, Rodríguez de Ortega, Alonso de Campa, Ostolaza de García, y otras muchas.

Sras. María Fiallo, María de Jesús López, Josefa y Angela Miranda, Juana y Serafina, Felicia Rodríguez, Elvira Jeronimo del Río, Carmela Troncoso, hermanas Boniche y Portela. Caballeros: Dr. Gutiérrez Loe, Dr. Boniche, Vicente Lorient, Manuel Huerta, Cosme Colosia, Antonio Alonso, Romojo Sampelayo, José Lizama, José Obregón, Francisco Bosa, Manuel García, José García Inclán, Narciso Páez, Juan Ameñaca, Lorenzo García, José Prado, Ramón Bandojo, Demetrio Espresate, Faustina Angones, Jacobo Domínguez Sant.

A las ocho llegó la hora de la despedida, no sin que antes la alegre juventud bailara un par de danzas a los sons del piano. Y todos los allí presentes felicitaron de nuevo a los esposos Menéndez Parra, por el matrimonio de su hija la discreta y espiritual María del Rosario, a ésta y al correcto joven D. José Inclán, socio de los almacenes de tejidos La Casa Grande.

Mientras al Amor se le proclama germen del mundo, el imperio de Cupido y rá eterno sobre la tierra. Hace votos por la perdurable felicidad de los recién casados, J. A. Colo.

NOTAS TEATRALES

Ya está terminando su compromiso en Alhisa la Compañía de Opera Popular, y entre las pocas funciones que le restan, cuéntase la que ofrecerá hoy, martes, a beneficio de la laboriosa tipler dramática señora Angelina de Gay, quien le dedica a las damas que frecuentan dicho teatro y al público en general. He aquí el programa intencional.

A las 8 y las 9. Cavalleria Rusticana, por última vez. A las 10. El Duca de la Africana.

Esperamos que esa cantante vea satisfechas sus esperanzas, y que tanto ella como los artistas que la acompañan, señoras Cok, Parriño, Loe y los señores Ventura, Totorra, Castro, Marcos y Montós sean tan aplaudidos honario con la cabeza inclinada, las cejas frías, la frente mojada, creyendo que era un filé solo o un loco, al paso que no era más que un camarada.

Ya sabe el lector de quien estaba locamente apasionado Gibert. Mariana contemplaba a su hijo con maternal lástima, y padecía al verle padecer, deseando que todos los dolores que le aquejaban la atormentaran a ella, con tal de que él fuese feliz. Sin embargo, cuando Gibert dijo: es a las doce... un relampago de alegría lució en los ojos de la condesa, relampago de esperanza y de ventura que borro momentáneamente las arrugas abronzadas en su frente por los pesares, las aprensiones siniestras, y tal vez los remordimientos.

Gibert echó de ver el cambio en la fisonomía de Mariana, y dijo con ironía, como quien está disgustado, o como quien busca una explicación: —Sí, madre, a las doce se consumará el sacrificio; a las doce se pronunciará Eva sus votos, y dejando de pertenecer al mundo, se convertirá en Hermana de la Caridad. Dadas las doce podrá amarla en secreto, hundido en la desolación de mis días, que me parecerán eternos, y de mis noches de insomnio; pero ya podré decirlo: tendré que matar mi esperanza, y sólo me quedará el recurso de maldecir un amor que nunca podrá ser galateo donado. Con mi amor, ese sacrificio que está disponiéndose en este momento es mi desgracia, mi desesperación. mi muerte, porque qué me importa la vida si no ha de darme más que padecimientos y dolores tan agudos, tan punzantes, tan hondos, que no parecían ser del mundo, sino del infierno!

Agobiado y rendido con aquel desahogo inspirado por la ira y la desesperación llevadas a su colmo, Gibert, después de haber dicho esto con voz entrecortada y apagada, cual si sollo-

esta vez como lo fueron en espectáculos anteriores.

No olviden nuestros lectores que esta semana será la última que se exhiba en Iríjoa, en todo el esplendor de su gordura, la rolliza Mary-Itega. El programa de este día en el Eden se compone además del juguete lírico La Curria, la farsa cómica Con Permiso de Las Hijas de Eva. La zarzuelita Niña Paucha.

La función organizada por la inteligente señorita Consuelo Duppi a beneficio de su padre el artista D. José del propio apellido—hoy atejado de la escena por una rebelde dolencia—se efectuará el jueves próximo, día de Corpus, en la Sociedad "Aires d'A Miña Terra."

Véase el orden de la velada: Sinfonía por una banda militar. El disparate cómico Los Matrimonios. Romanza de Las Hijas de Eva. La zarzuelita Niña Paucha.

Contribuyamos todos a que esa angelical criatura pueda llevar a cabo su nobilísimo pensamiento, a que la cariñosa Consuelo lleve un consuelo positivo a su adorado padre.

GACETILLA.

PERIÓDICOS SIGMANITAS.—Nos ha hecho su visita de costumbre el número 74 de El Bombero de Cuba; el 21 de Las Afortunadas; el 43 de El Correo de Asturias, con un retrato de nuestro amigo el Excmo. Sr. D. José María Galán, Coronel de la Plaza Mayor de Voluntarios; el 45 de La Tralla con los retratos de la señorita Angela Rodríguez, de la nena María Teresa Serra y de D. Esteban García Fernández de Córdoba; el 22 de El Heraldo de Asturias; el 3 de La Yaja con el retrato del oficial de marina Sr. Batron, comandante de "La Mensajera," que apresó el barco filibustero "Competitor" el 12 de La Tierra Gallega; el 127 de El Eco de Galicia con un cuento, de forma bella y conmovedor en el fondo, original de Alvaro de la Iglesia.

También queremos acusar recibo, en párrafo aparte, de El Hogar, correspondiente al domingo 31 de mayo, que trae un grupo con el general de brigada D. Francisco Fernández Bernal y sus ayudantes, y otro grupo de clases del Batallón Urbano, los Sres. que componen la Directiva de la Propiedad Urbana; retratos de los doctores en medicina Coronado y Madan, y en cirugía dental Carnot y Delisle; el conocido escritor D. Salas B. Catá, próximo a emprender viaje por la Península; un grupo de los dueños y empleados de la fábrica de tabacos "La Cruz Roja," etc. En la parte literaria merecen especial mención el artículo de José de Siles y la amena crónica del bienaventurado Enrique Fontanilla.

Por su parte el número 9 de El Eco de la Patria se engalana con la biografía y el retrato del Sr. D. Cosme Blanco Herrera, nuevo Coronel del Quinto Batallón; un cuento del militar mejicano Sr. Riva Palacio, ilustrado por Huanes; una caricatura graciosísima que representa al Chino Viejo; el Urbano frente a la Catedral, reproducción de una vista tomada por Otero y Colominas, noticias oficiales; servicios prestados por los Voluntarios en campaña; nota de actualidad; monos de "El Barro" y juegos de imaginación. El conjunto resulta interesante y entretenido.

ENRIQUETA MASONI.—En el vapor Saratoga se embarcó el sábado para Nueva-York, con sus señores padres, nuestra distinguida amiga la simpática señorita Masoni, cuñada de la Compañía de Opera Popular, y nos rogó que en la imposibilidad de hacerlo ella personalmente, la despidiéramos de sus numerosos amigos y del público en general, de quienes tantas muestras de simpatías ha recibido.

UN DESAMORAMIENTO.—En una de las últimas sesiones del Senado francés, M. Desmons ha presentado un recordatorio acerca de la proposición que la sociedad científica de Alais a su vez presentó en la alta Cámara, dando a conocer un invento de M. Delella, administrador de Correos y Telégrafos, y del capitán de artillería M. Bellon.

En este recordatorio se dan algunos detalles del invento:

zara, se dejó caer en un sitial, raptándose la cara con las manos. Estaba llorando.

El hombre que en su calabozo había temido amno para recurrir al suicidio, cuando no podía dudar del amor de Eva, cuyo honor y cuya reputación quería salvar; ese hombre carecía de la energía suficiente para oponerse a la resolución de la señorita de Merivault, de buscar en la religión y en la caridad sus límites un consuelo a sus penas y el olvido de lo pasado.

Al ver llorar y suspirar Mariana a su hijo, se le acercó, e hizo ánimo de abrazarle para darle algún consuelo con ese abrazo y con los besos de las madres, que alivian las penas de los hijos como ningún otro pudieran conseguirlo.

Desvióla Gibert con suavidad y le dijo: —Madre mía, mucho os quiero, os adoro, y en cualquiera otra ocasión las muestras de vuestro cariño me servirían de consuelo; una sola palabra vuestra sería para mí el bálsamo que cicatriza las heridas de mi corazón, las lagas de mi alma, porque ese cariño provendría de mi madre, porque las palabras que me dirigierais serían de aquellas que naturalmente, sin esfuerzo, suben del corazón a los labios; pero hoy, madre mía, vuestras caricias no harían más que abundar heridas que no tienen remedio, y vuestras palabras vendrían a envenenar lagas en que desde hace tiempo ha entrado la gangrena; porque vuestras caricias y las tiernas expresiones no tendrían otro origen que la conmiseración, la piedad, en atención a que yo soy hijo vuestro y a que padezco; más no por simpatía, porque sabéis muy bien el remedio que se le debe aplicar a mi dolencia, y no podéis proporcionármelo; más si pudiérais, hablando con toda franqueza, no querriais que ese fuera el remedio que me curase.

(Se continuará.)

Consiste principalmente en los sonidos rítmicos de un teléfono, sobre cuya corriente obra la influencia de una línea telegráfica. Observando estos sonidos M. Delieu y M. Bellon, han descubierto una especie de alfabeto, que les permite leer, sin necesidad de tocar al hilo teleográfico, los despachos transmitidos por medio del sistema Morse.

Añade que, con el aparato Morse, el secreto de la correspondencia telegráfica puede ser sorprendido con gran facilidad, sin que se aperciban en lo más mínimo los puestos de comunicación.

Por último, y como consecuencia de este descubrimiento, dicen M. Delieu y M. Bellon que el sistema Morse presenta ciertos inconvenientes y desastrosas consecuencias en la telegrafía, tanto en tiempo de guerra como en el de paz.

El Senado ha enviado la petición de M. Desmons al ministro de la Guerra, que a su vez la pasará al secretario de la comisión de inventos concernientes a los ejércitos de mar y tierra.

EL PENSAMIENTO.

En el ojal suspendido un pensamiento llevaba y tu mano lo arremaba, sin darme por ofendido. Ayer tú me suplicaste versos te hiciera, leonor, y hoy me acuerdo de la flor que sin piedad deshojaste.

Yo versos no los invento, y esto sé que no te balaga. Mas ¿cómo quieres los haga si me falta el pensamiento? (Artenuis.)

J. Soto Sáez.

FOCOS DE INFECCIÓN.—Las cucutas de la calzada de Jesús del Monte se hallan convertidas en depósitos de basuras, arrojadas por vecinos sin conciencia, que no otro nombre merece el que no sólo hace daño al semejante sino a sí mismo y sus familiares, convirtiéndose esas cloacas o caños de aguas, en estercoleros. Además, es insufragante el carrocerón destinado para recoger las basuras en los barrios de Jesús del Monte, Atroyo Apolo y la Vibora.

Hoy es ya día que se trate de cortar el mal, cubriendo con tablas las cucutas después de verificar una limpieza detenida en ellas por los peones camineros destinados exclusivamente a ese servicio, o construyéndose la cloaca o cuneta general, a fin de que los propietarios de fincas beneficiadas, sitas en la calzada de Jesús del Monte, la abonen, cual han abonado otras y aceras los de las calles de Aguila, Neptuno, etc. etc.

De ese modo terminarían tales focos de infección, dando menos contagio de enfermedades, como fiebres, viruelas, etc. etc., la demografía publicada en la prensa, en lo concerniente a los barrios de Jesús del Monte y Vibora.

A ello, Sr. Arenas, Concejal Inspector de Obras Municipales.

CORRIDA DE NOVILOS.—La efectuada el domingo pasado en la Calzada de la Infanta, bajo la presidencia del cuarto teniente de Alcalde Sr. Lázaro, atrajo alguna concurrencia, particularmente al tendido de sol, siendo escasa la de sombra.

Recolecta la llave del toril por el señor Castillo, que montaba un brieso conal, salió a la arena el primer toro que por tierra como una lieza ató primer espada.

Durante la lidia del segundo cornupesto, fué invadido el redondel por el pueblo soberano, que se apoderó del toro y unos trandulo de la cola y otros sujetándolo por las astas, estropearon al animalito a más y mejor hasta que intervinieron la policía para despegar el arroyo y continuar la lidia.

La cuadrilla de cinco toreros figuraron las espadas Géry y Manzano trató de complacer al público, distinguiéndose los banderilleros que pusieron algunos pares con habilidad y en buen sitio. Los novillos, fatios de cuernas pero no de coraje, contribuyeron a que la fiesta resultase animada, no obstante las lloviznas, que a manera de lágrimas, derramaron las nubes en aquellos instantes.

El novillo de capes dio origen a homéricas carcajadas, por los revoleos que repartía entre los toreros en cuanto que saltaron al ruedo con objeto de ensayarse en el arte de *Miñato y Reveret*.

LA SEGUNDA CIUDAD DE FRANCIA.—Son ya conocidas hoy, las cifras comparativas del censo de Lyon y de Marsella. Definitivamente es Lyon la que queda como segunda ciudad de Francia con 470,000 habitantes. Marsella tiene 300,000 menos y no alcanza más que a 440,000. Cuando el censo del 91, la diferencia era mayor todavía, porque Marsella no pasaba mucho de 115,000 almas. El aumento ha sido de 21,000 en cinco años, mientras que Lyon ha visto que su población no ha crecido más que en 15,000 habitantes. Los marselleses están perseguidos de que la situación estaría pronto equilibrada y que llegaría un día en que sea suya la victoria.

LA CASA PAYRAL.—Según se nos comunica, se ha transferido para el jueves próximo, día de Corpus, la velada que a causa de la lluvia no pudo efectuarse la noche de antier, domingo.

También se nos participa que servirán de entrada, los mismos B. L. M. que se repartieron el sábado.

AMOROSA.—Tus ojos.—Yo estaba tranquilo, yo estaba contento, sin fijarme apenas en la viva luz de tus ojos negros.

Mirárame un día con dulce embalse, y al punto cesó en un alegre brillo radioso y sereno.

Desde aquel instante, desde aquel momento, perdí mi alegría, perdí mi confianza, perdí mi sosiego.

No son dos estrellas, no son dos luceros, no son dos coqueyos brillando en la oscuridad, tus ojos de fuego.

Son rívidos solís radiantes, soberbios, que rayos ardientes no son de la tierra, proceden del cielo.

Mírame, mira mía, que abrasarme quiero en la lumbre pura, serena y hermosa de tus ojos negros. J. Domínguez Barreira.

Habana, 1896. EL QUID DIVINUM.—Un pianista muy malo acaba de tocar en un salón desastrosamente, y la dueña de la casa se le acerca para felicitarle, por pura cortesía.

—Ah señora!—contesta modestamente el pianista—no debe usted darme a mí las gracias, sino a Dios que es quien otorga el genio.

Muy Benéfico Cuerpo de Bomberos del Comercio núm. 1.

ESTADO DEMONSTRATIVO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE ABRIL DE 1896.

Table with columns for INGRESOS and EGRESOS, listing various financial items and their amounts in pesos and centavos.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 2 DE JUNIO

Este mes está consagrado al Santísimo Sacramento. El Circular está en la Catedral. San Mateo, presidente, y San Erasmo, obispo, asistentes.

FIESTAS EL MIERCOLES

Misericordias. En la Catedral la de Teresa y la de los Santos. En las demás iglesias la de San Felipe.

DIRECTORIO

Administración de Justicia.

Audiencia de la Habana.

Presidente: Ilmo. Sr. Don José Palido y Arroyo. Audiencia.

SALA DE LO CIVIL.

Presidente: Ilmo. Sr. Don Sebastián Cubas—San Miguel 116.

Magistrados: Don Ricardo Díaz Agero.—Zulueta, n.º 4.

Don Francisco Campañón.—Galhano, 75.

Don Francisco Novay y Martí.—Neptuno, 114.

Don Manuel Vias Ochoteco.—Virtudes 2.

SALA DE LO CRIMINAL.

Presidente: Ilmo. Sr. Don Antonio Mendo Figueras.—Consulado, 116.

Magistrados: Don Ricardo Maya y Lago. Prado, 11.

Don Juan Valdes Pagos.—San Ignacio, 128.

Esta Sección conoce de las causas que proceden de los juzgados de Catedral, Guadalupe, Cerro, Marianao, Guanacay y Güines.

SECCION SEGUNDA.

Presidente: Ilmo. Sr. Don José María Sabido.—Chacón, 23.

Magistrados: Don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana, 55.

Don Juan F. O'Farrill.—San Ignacio, 14. (Suplente.)

Esta Sección conoce de las causas que proceden de los juzgados de Jesús María, Belicé, Pilar, Beicual, San Antonio y Jaraco.

MAISTRADOS SUPLENTE

Don Rafael Maydagn.—Reina, 34.

Don Juan F. O'Farrill.—San Ignacio 14.

Don Antonio Corzo.—Aguacat, 122.

Don José A. González y Lanuza.—Calle 7, número 31 Vedado.

TRIBUNAL CONTENCIOSO

Presidente: Ilmo. señor don José Palido.

Audiencia.—Magistrados: Don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana 55.

Magistrados: Don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana 55.

D. Manuel Vias Ochoteco.—Virtudes 2.

Diputados Provinciales: don Miguel F. Viódi.—Obispo 16.

Don Fernando de Castro y Alfo. San Ig 123 n.º 130.

SUPLENTE

Don Juan P. Tonarely.—Cuba 54.

Don Antonio Govin.—Dragones 72.

Don Carlos Saladrigas. Neptuno 100.

Don Adrián de la Maza.—Moredades 13.

SECRETARIA

D. Francisco E. de la Torre.—Belascón 7.

FISCAL DE S. M.

Don Federico Enjuto.—Tejadillo 1.

TENIENTE FISCAL

D. Belarmino Álvarez Céspedes.—Prado 27

ABOGADOS FISCALES Don Desiderio Montorio.—Casa de Recordos. Don Andrés Avelino del Rosario (con el cencia). Don Demetrio López Aldazabal.—Com poeta 4.

Don Basilio Díaz de Villar.—S. Rafael 31. Don José María de la Torre. O'Reilly 53.

SUSTITUTOS Don Octavio Gilberg.—Amargura 25. Don Juan F. Edelman.—Campanario 24. Don Ignacio Remírez.—Habana 51.

SECRETARIA DE GOBIERNO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Berris Obispo 28.

Oficial letrado: D. Emilio Valdés Vainzuela.—Campanario 22. Oficial 3º: Don Coleodino Bernal.

Oficial de Sala. Sección 1ª: Don Carlos Valdés Fanh, Obispo 127. Sección 2ª: Don Adolfo Nieto.—Prado 56

TASADOR REPARTIDOR Don Ricardo Villate.—S. Miguel 127.

Oficinas y edificios públicos.

Academia de Ciencias Médicas: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura. Administración Central de Contribuciones: Adriana Vieja.

Idem Idem de Rentas y Loterías: Adriana Vieja. Idem General de Comunicaciones: Oficios y Ricalá.

Asilo de los Ancianos Desamparados: Cerro 442. Asilo de Hermandades de los pobres: Cerro, Quinta de Santoviana.

Asilo de Huérfanos: Cuba 129. Asilo de mendigos "La Misericordia": Buenos Aires 3.—Secretaría, Galhano número 68.

Asilo San José: Al final calzada de San Lázaro. Asilo San Vicente de Paul, para Niñas: Cerro 797.

'Asociación Médica de Sección Médica de la Isla de Cuba.' Prado n.º 115. Academia Dental: Obispo 84.

Banco Agrícola de Puerto Príncipe: Secretaría, Amargura 73. Banco del Comercio: Mercaderes 30.

Banco Español: Aguilar 81. Banco Hispano Colonial: Delegación: Oficio 28. Bibliotecas públicas: Dragones 62. Convento de San Agustín y Amargura 66.

Bolsa privada: Lamparilla 2. Brigada Sanitaria: bucos del Hospital Militar. Caja de Ahorros y Socorros mutuos de Empleados y Obreros de la Isla: San José 59.

Cámara de Comercio: Monte 7. Capitanía del Puerto: San Pedro frente al muelle de Caballería.

Capitán General: Plaza de Armas. Carcel Pública: Prado y San Lázaro. Casa de Beneficencia y Maternidad: San Lázaro y Belascón.

Casa de Recogidos: Compostela y Obispo. Casas de Socorro.—1ª: Donación: Ladrónes 42. Idem 2ª: Asilo de S. José.

Idem 3ª: Lealtad 161. Centro de Arrendatarios de medanos de los mercados: Dragones 40.

Centro de Detallistas: Obispo 16. Centro de la Propiedad Rústica y Urbana: Empedrado 42.

Círculo Hacendados y agricultores: Teniente Rey 4. Corral de Consejo: Príncipe 23.

Cuartel de Artillería: Compostela y Farallón. Colegio de Corredores Notarios: Mercaderes 26 (Bolsa Oficial).

Centro telefónico: O'Reilly 4. Círculo de Abogados: Mercaderes núm. 2.

Colegio de cirujanos dentistas: Villegas número 111. Colegio de Abogados: Mercaderes 2 altos.

Colegio de Escritores: San Ignacio 4. Colegio de Procuradores: San Ignacio número 62.

Comisión especial de Focos: Cerro 446. Compañía Cubana de Gas: Administración Amargura 31.

Idem Eléctrica: Administración, Mercaderes 11. Idem Hispano-Americana de Alumbrado: Monte 1.

Consejo de Administración: Oficio núm. 4, altos. Conservatorio de música: Reina 3.

Contaduría Central de Hacienda: Adriana Vieja. Dirección de Ferrocarriles: Oficinas, Gobierno General.

1ª COMPAÑIA. Capitán, don Manuel Ponzalo Pedrosa. Teniente, don Isidoro Gómez Ordás. Otro, don Eugenio Tomás Vidal.

Otro, don Hipólito Rodríguez Meléndez. 2ª COMPAÑIA. Capitán, don Pedro Castro García.

Teniente, don Luciano Álvarez Pérez. Otro, don Manuel García Ramos. Otro, don Emilio García 04.

3ª COMPAÑIA. Capitán, don Pedro Múzquiz Vaz. Teniente, don Manuel Puentes Granda.

Otro, don Miguel Filloy Salazar. Otro, don Emiliano Fernández Pérez. 4ª COMPAÑIA.

Capitán, don Joaquín Muñoz Gallega. Teniente, don Juan Ajona Lechuga. Otro, don Guillermo Wesloski Revilla.

Otro, don Manuel Álvarez Martín. SECCION MONTADA. Teniente, don Diego Meado Carateña.

Otro, don Rafael de albar y Saint-Yust. CASAS CUARTELES. 1ª COMPAÑIA.

1ª zona, Sitos, 69. 2ª zona, Campanario 39. 3ª zona, Estévez, 58.

2ª COMPAÑIA. 1ª zona, Aguila, 60. 2ª y 3ª zona, Cuartel de la Pasera.

3ª COMPAÑIA. 1ª y 2ª zona, Compostela esquina a Parla. 2ª zona, Arcual, 40.

4ª COMPAÑIA. 1ª y 2ª zona, Lagunas, 53. 3ª zona, Aramburo 13.

Destacamento de Casa Blanca. Idem de Regla, calle de Santuario.

Idem de Guanabacoa, Barreto, 69. Idem del Cerro, calzada del Cerro, 583.

Idem de Jesús del Monte, Madrid, 29. Idem del Vedado, calle 4 Letra B.

Cuerpo de Policía Gubernativa

JEFATURA DE POLICIA. Primer Jefe, Coronel don Juan Copello—Cuba 24.

Secretario, don Francisco Domínguez—Cuba 30. INSPECTORES.

Don José Trujillo Muegates—Trocadero 86. Jefe: don Juan Arraondo—Monte 340.

Francisco Giraldes—Cruce 4. Antonio Pérez López, Gobierno General. Manuel Oregón—Reconocimiento de buques.

CELDORIAS DE SARRAOS. Templete, Mercaderes 11. Tacon, Industrial 127.

Santa Clara, Luz 33. Punta, Consulado 30. Atarés, San Joaquín 35.

Lycyán, Lycyán 104. Vedado, T. entre 3 y 5ª. Monserrate, San Nicolás 14.

Pueblo Nuevo, Marqués González y Jesús Peregrino. Marte, Maloja 67.

San Isidro, Conde 4. San Nicolás, Maurique 185. Segundo de San Lázaro, Concepción 179.

Francisco, Plaza de Tacón 13. Sag. Lealtad, Neptuno 134. Dragones, San José 23.

Pinar, Estévez 73. Arroyo Ancho, Jesús del Monte 594. Vives, Esperanza 90.

Fañalón, Condesa 70. Santa Teresa, Reina 29. Francisco, Plaza de Tacón 25L.

Cristó, Lamparilla 60. Arsenal, Clemeque esquina a Apóstoles. Ceiba, Esperanza 35.

Puentes Grandes, Herrera 2. Colón, San Miguel 42. Villanueva, Cruz del Padre y Universidad.

Paula, Habana 240. Guanabacoa, San Rafael 75. Angel, Chacón esquina Habana. 1ª San Lázaro, Vapor 25.

Capitán Cajero, don Antonio Ledo Padro. Capitán Ayudante Secretario, don Francisco López Calderón.

Capitán Jefe Ayudante, don Ignacio Pérez Facilitador, don Ignacio Garrido Montero.

Capitán, don Leopoldo Moreno Donales. Primer Teniente Abanderado, don Ignacio Gíoi Marín.

Capitán encargado del material, don Ignacio Pérez Machado. Primer Teniente encargado de la red telefónica, Músico Mayor de 2ª, don Rafael Rojas González.

Primera Compañía (Camisetas Rojas) 250 hombres. Capitán, don Eugenio J. de Santa Cruz, Calle de Monpoxy y Jaraco.

Primer Teniente, don José de Verna Ocegama. Otro, don Francisco López Aparicio.

Segundo Teniente, don Joaquín Rodés Aguirre. Segunda Compañía, 119 hombres.

Capitán, don Joaquín Fernández Tuya. Primer Teniente, don Francisco Arza Cerero (en operaciones).

Otro, don Felipe Lebrado González. Segundo Teniente, don Alberto de Escalante Zentvello.

Otro, don Juan Pablo Heria. Tercera Compañía, 159 hombres.

Capitán, don Francisco López Calderón. Primer Teniente, don Pedro de Alba Pérez.

Otro, don Alfredo Mínguez Marqués. Segundo Teniente, don José Branly Ocegama.

Cuarta Compañía, 108 hombres. Capitán, don Francisco G. Arzeno.

Primer Teniente, don Jerónimo Ripes Valdes. Segundo Teniente, don Rafael del Castillo.

Quinta Compañía, 110 hombres. Capitán, don Joaquín Cornejo de la Viñella.

Primer Teniente, don Juan Soler Ebría (en operaciones). Otro, don José Tornamira Monsefrat.

Segundo Teniente, don José Pons Jané. Otro, don Manuel Pelayo Sana.

Sexta Compañía, Cerro, 77 hombres. Capitán, don Jacinto Pardo Fernández.

Primer Teniente, don José Delgado Solís. Otro, don Nicolás López O'Balloran.

Segundo Teniente, don Juan Hourcade Catalán. Otro, don Francisco Guzmán Estraga.

Septima Compañía, Fuentes Grandes, 75 hombres. Capitán, don José Escandell Pujols.

Primer Teniente, don José González Intirio. Otro, don Juan Martínez Mosquera.

Segundo Teniente, don Federico Aguilera Ramos. Otro, don Donato Menéndez Ochoa.

Sección de Casa Blanca, Camisetas Rojas, 45 hombres. Primer Teniente Comandante, don Emilio Lavalle Julia.

Segundo Teniente, don Domingo Urbarriz Zárate. Compañía movilizada. Capitán, don Esteban Ferrerías y Fernández.

Sanidad. Médico 1º, doctor don Manuel Aguilera Márquez. Médico 2º, doctor don Cándido Boyea Huguet.

Otro 2º, Ldo. don Pedro José García. Otro 2º, doctor don José Ramírez Levar. Farmacéutico 1º, Ldo. don Antonio Baridón Hernández.

Otro 2º, Ldo. don Gaspar Muñoz Villar. Superintendentes. Coronel, Ilmo. Sr. Conde de Macarinos.

Teniente Coronel, don Zacarías Brazaes Ruiz. Otro, don José Blanca Ramon.

Comandante, don Francisco M. Casado (en activo). Otro, don Ricardo Arzate Hernández (en activo).

Capitán, don Isidro Rivas Fernández. Primer Teniente, don Pedro Ortiz Lavilla (en activo).

SECCION DE OBREROS Y SALVAMENTO. Capitán: D. Victor Solar. Primer Teniente: D. Gabriel Quintero.

Segundos Tenientes: D. Juan Pérez, don Alfredo Díaz y D. Ramón López. SECCION "COLON."

Capitán superintendente: D. Emilio Edelman Robinson. Capitán: D. Joaquín Fernández.

Primer Teniente: D. Francisco Rion. Segundos Tenientes: D. Antonio Rieado, D. Alfonso Alvarez, D. Ramón Aramburo y D. Adolfo Carballe.

SECCION "CERVANES." Capitán: D. José María Rodríguez. Primer Teniente: (Vacante).

Segundos Tenientes: D. Ramón S. de Mendoza, D. José Domínguez Orta, D. Federico de la Torre, D. Vicente Casas y D. Miguel Martín y Pit.

SECCION "HABANA." Capitán: D. José Cueto. Primer Teniente: D. Carlos Camacho.

Segundos Tenientes: D. Ramón Randin, D. Sebastián Armas, D. Francisco Ferreiro, D. José Leandó y D. Sebastián Domínguez.

SECCION DE SANIDAD. Capitán: D. Joaquín Núñez de Castro. Primer Teniente: D. Antonio Durio.

Segundos Tenientes: D. Ricardo Morales, D. Julián Barancourt, D. Rafael Lorie, don Carlos V. Scull y D. Antonio Godoy.

SECCION DEL CARMO Y VEDADO. Primer Teniente: D. Nemesio Guillot. Segundos Tenientes: D. Luis López Soto, D. Julián Pellicer y D. Luis Miguel.

SECCION DEL CERRO. Primer Teniente: D. Carlos Barneal. Segundo Teniente: D. José Plazaola.

PERSONAL ASALARIADO. Telegrafistas: D. Adolfo Anguina y don José Valdeparaiso. Maquinistas: D. Fernando Blanch y don Joaquín Calderón.

Además, 2 cornetas y 4 conductores. Sociedades de Instrucción y Recreo ENSEÑANZA GRATUITA CENTRO ASTURIANO.

Cuatro de la enseñanza para el curso académico de 1895 a 1896. Lectura, diaria de 7 a 8, por don Pedro Simón Alvarez.

Idem, diaria de 7 a 8, por don Eustaquio C. O'Ffob. Composición ortográfica, práctica y redacción de documentos, diaria de 7 a 8, por don Carlos G. Sánchez.

Aritmética, 1er curso, diaria de 7 a 8, por Isidro Pérez Ponce. Escritura, diaria de 8 a 10, por don Mariano J. Viala.

Dictado lineal de más utilidad y adorno, diaria de 8 a 9, por don Domingo Frades. Aritmética, 2º curso, diaria de 8 a 9, por don Manuel J. Saenz.

Gramática castellana; 1ª y 2ª curso, diaria de 9 a 10, por don Antonio Fernández. Aritmética mercantil y teneduría de libros, diaria de 9 a 10, por don Fernando Herrera.

Francés, diaria de 7 a 8, por don Enrique Diago. Solfeo y piano, diaria de 8 a 10 de la mañana para señoras, y de 8 a 10 de la noche para varones, por don Angel López Planas.

Nota.—Para el ingreso en las clases es de necesidad la presentación de la matrícula. —El Secretario, a 16 J. del Pando. CENTRO GALLEGO.

Curso de 1894 a 95. Nomenclatura de las asignaturas, días de lecturá, horas, profesores y aulas. E Aulas generales.

Lectura, diaria, de 7 a 8 de la noche, profesores Varela y señores Lario, Aula 4. Escritura, diaria, de 8 a 9 de la noche, profesores señores Cuevas

Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

NOTICIAS COMERCIALES. Nueva-York, Mayo 30 dias 31 de la tarde.

Ozas españolas, \$415.55. Centenas, \$4.80. Descuento papel comercial, 60 dya, de 4 a 5 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 dya, banqueros, \$4.874. Idem sobre París, 60 dya, banqueros, 4 francos 151.

Idem sobre Hamburgo, 60 dya, banqueros, 8951.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 120, ex-cupon, firme. Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, \$3.1

Regular a buen realen, en plaza, a 31. Azúcar de miel, en plaza, a 31. El mercado, flojo.

Miles de Cuba, en bonos, nominal. Manilla del Oeste, en tercenas, a \$10.45 nominal.

Harina patent Minnesota, Brand, a \$4.40. Londres, Mayo 30.

Azúcar de remolacha, a 111. Azúcar centrifuga, pol. 96, firme, a 131. Idem regular refino, de 116 a 121.

Consolidados, a 103.1, ex-interes. Descuento, Banco Inglaterra, 24 por 100. Centro por 100 español, a 634, ex-interes.

Paris, Mayo 30. Rentas por 100, a 101 francos 92 cts, ex-interes.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN.

- Junio 2 Yucatan Veracruz y escales. 3 City of Washington Veracruz y escales. 4 Manilla, Pto. Rico y escales. 4 Araya, New Orleans y escales. 4 Cuba, Pto. Rico y escales. 5 Habana, Nueva York. 6 Segura, Veracruz y escales. 7 Yucatan, Veracruz y escales. 10 Sagua, Veracruz y escales. 11 Whitby, New Orleans y escales. 12 Vigilancia, Veracruz y escales. 14 María Herrera, de Puerto Rico y escales. 14 Orizaba, Nueva York. 17 Yucatán, Veracruz y escales. 17 City of Washington, New York. 19 Yucatan, Veracruz y escales. 20 M. L. Villaverde, de Santiago de Cuba y escales. 21 Orizaba, Veracruz y escales. 24 Sagua, Nueva York. 24 Sagua, Veracruz y escales. 25 Baccara, Liverpool y escales.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

- Junio 5 Antillas Menéndez, en Bahabán, procedente de Cuba y escales. 4 Manilla, de Santiago de Cuba y escales. 4 Aviles, de Sagua de Cuba, Sagua de Guama, y escales. 5 Adela, de Sagua y Calibari. 7 Joséfa, en Bahabán, para Cienfuegos, Tama, Puerto Santa Cruz, Manzanillo, y Santiago de Cuba. 11 Argonilla, en Bahabán, para Sagua de Cuba y escales. 11 Cosme de Herrera, de Pto. Padre. 14 María Herrera, de Sag. de Cuba, Pto. Rico y escales. 23 M. L. Villaverde, de S. de Cuba y escales.

PUERTO DE LA HABANA.

SALIERON.

Para NUEVA YORK en el vapor esp. Panamá. Sra. José María Niquel Sr. e hijo. Grace North 3 hijos.—Francisco Moreno—Nueva Valdeagüela—Rodríguez—Esteban—Rogera—Ricardo—Dominguez—Arturo Ruiz—Francisco Sánchez—Yennara—Rector y Sala tránsito.

Entradas de cabotaje.

De La Teja, Castillo pat. Tanjian con 1000 sacos carbon. Sta. Cruz, gol. 19 de Vinosa, pat. Predo con 100 fucos mait. Sta. Cruz, gol. 19 de Vinosa, pat. Soriano, con 100 fucos mait.

Despachados de cabotaje.

Sta. Cruz, gol. 19 de Vinosa, pat. Soriano. Gihara, gol. Moratilla, pat. Saso. B. Houss, gol. Moratilla, pat. Terrez.

Buques que se han despachado.

Para Pataxagonia, berg. esp. Pensativo, cap. Pajol, por César Díaz, en lastre. Sagua, (México) berg. esp. Dolores Romano, cap. Andraza, por Loydabe Saenz y Cp. Con carbon de tránsito.

tabacos, 311,428 cajitas cigarras, 894 kilos pica-tobaco, 184 idem cera amarilla, 211 piés mader, efectos \$183,000 en metálico.

Buques con registro abierto. Delaware, B. W. rap. Glaucoia, cap. Wilhbi, por L. V. Plaza. Barcelona y Canarias via Calbarán, vap. esp. M. M. Bionla, cap. Bozquecha, por Loycheat, Saenz y Comp.

Buques que han abierto registro. No hubo.

Pólizas corridas el día 30 de Mayo. Azúcar sacos, 3,800. Tabacos, torcidos, 250,000. Cigarras, 278,200. Metales, 12,000. Madera, piés, 58,000.

Extracto de la carga de buques despachados. Azúcar, sacos, 36,000. Idem, idem, 382. Tabacos, torcidos, 4,113,935. Cigarras, 493,778. Cera amarilla, 184. Madera, piés, 1,831. Frutas y legumbres, 23. Metales, \$ 138,000.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Table with columns for ESPANA, INGLETERA, FRANCIA, ALEMANIA, ESTADOS UNIDOS, and ORSUMENTO MERCANTIL. Includes sub-sections for AZUCARES PURGADOS and SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial.

VONOS PUBLICOS.

ACCIONES.

COMPANIA CONDAL.

Ciudad Condal.

NEW-YORK AND CUBA.

LINEA DE NUEVAYORK.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL.

FONOS PUBLICOS.

OBLIGACIONES.

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL.

FONOS PUBLICOS.

OBLIGACIONES.

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL.

FONOS PUBLICOS.

OBLIGACIONES.

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL.

FONOS PUBLICOS.

OBLIGACIONES.

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL.

FONOS PUBLICOS.

OBLIGACIONES.

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL.

FONOS PUBLICOS.

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba 48 1/2 a 50 1/2. Banco Agrícola, 5 1/2 a 40. Banco del Comercio, Ferrocarril de Matanzas y Almacenes de la Habana y Almacenes de Sagua, 24 1/2 a 25 1/2.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

LINEA DE LA HABANA A COLON. En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía de Ferrocarril de Sagua y Pto. de la Cruz y Norte del Pacífico.

Vapor español HABANA capitán GOMEZ. Saldrá el 6 de Junio, a las 6 de la tarde, con dirección a los puertos que a continuación se expresan, admitiendo carga y pasajeros.

Salidas y llegadas. De la Habana el día 6 a Santiago de Cuba el 9. De la Habana el día 13 a Puerto Cabello el 13. De la Habana el día 20 a Puerto Cabello el 20.

Aviso a los cargadores. Esta Compañía no responde del retraso o extravío que sufran los bultos de carga que no llevan extracto que indique la cantidad del destino y marca de los bultos, ni de los daños que sufran por el mal embalaje o por el mal estado de los bultos.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE P. PRATS Y CA. SOCIEDAD EN COMANDITA. VIAJE EXTRAORDINARIO A CANARIAS.

MIGUEL GALLART capitán MAS. Saldrá el día 2 de Junio, a las 6 de la tarde, con dirección a los puertos que a continuación se expresan, admitiendo carga y pasajeros.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Linea de Vapores Nuevos TRASATLANTICOS DE Hijo de J. Jover y Sotta DE BARCELONA.

MIGUEL JOVER capitán D. JUAN RIL. Saldrá el día 2 de Junio, a las 6 de la tarde, con dirección a los puertos que a continuación se expresan, admitiendo carga y pasajeros.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores de travesía. PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

J. M. BORJES Y COMP. BANQUEROS. 2, OBISPO, 2. Esquina a Mercaderes. HACEN PAGOS POR EL CABLE, Facilitan cartas de crédito.

Especially de las Islas Canarias. Ademas compran y venden en comisión bonos de los Estados Unidos y cualesquiera otra clase de valores públicos.

SEÑORES AGENTES DEL DIARIO DE LA MARINA. Atreus—D. Luis Fuente. Alfonso XII—D. Ramón Arona.

Bahia-Honda—D. Alejandro Gravier. Rejical—D. Casimiro Fernández. Beltrón—D. Aurelio González Caido.

Batabano—D. Benito Caba. Baina—D. Vicente Suárez. Bayamo—D. E. de la Cruz Pérez.

Bayamo—D. Domingo Abril. Calmete—Sres. J. Fernández y C. Camagüey—D. Juan B. Udoj.

Camariaca—D. Jacinto Baños. Candelaria—D. Casimiro Noriega. Caraballo—D. Basilio García de Ossa.

Cruces—Sres. F. Flor y C. Cárdenas—D. Antonio Martínez. Calixto—D. Juan Ferrando.

Cartagena—D. Américo de la Torre. Cascajal—D. Saturnino Martínez. Ceiba Mocha—D. Juan Rodríguez Alar.

Cervantes—D. Ramón Alfaro. Cifuentes—D. Antonio Díaz. Cimarrones—D. Angel Blanco.

Cienfuegos—Sres. J. Torres y C. Consorcio del Sur—D. Bernardo Ma. Cortés—D. Manuel Rodríguez.

Corralillo—D. Domingo Fabra. Ciego de Avila—D. Juan Díaz. Cañamares—D. Ramón Escobedo y Oros.

Colón—D. Juan Díaz. Cárdenas—D. Nicandro López. Amito—D. Francisco Palmer.

Guantanamo—D. Calisto Feliciano. Esperanza—D. Tomás Rodríguez. Enrocay—D. Juan Corrales.

Guantanamo—D. Bernardo Pérez. Guanaco—Sres. P. Lorden y C. Guanaco—D. Manuel Bernal.

Güines—D. Antonio Biado. Guantánamo—D. Lorenzo Pato. Guayabacoa y Regla—D. Javier J. Sa.

Güira de Melena—D. Antonio Prácula. Güira de Melena—D. Rafael Martínez. Güira de Melena—D. Carlos Manca.

Guayama—D. José Francisco. Güira de Melena—D. Manuel Bernal. Güira de Melena—D. Manuel Bernal.

Hoyo Colorado—D. Carlos Valdés Rodríguez. Hato Nuevo—D. Leonardo Hnas. Hato de Sagua—D. Roberto Aguirre.

Itaboa—D. Leonardo Hnas. Jovellanos—Sr. D. Santiago Aguado. Jagüey Grande—D. Manuel Vázquez.

Jaraco—D. Francisco García Olivares. La Católica—D. Diego A. Blanco. Las Cruces—D. Santiago Bernal.

Las Vueltas—D. Venancio F. Cayula. Limonar—D. Rosendo García. Maangua—D. Juan Díaz.

Maniguá—D. Francisco Ubiana. Maniguá—D. Francisco Ubiana. Maniguá—D. Francisco Ubiana.